BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Viérnes 29 de Abril de 1887 -- Año V -- Núm. 1742 | Redactor en Jefe: HÉCTOR F. VARELA | Director: LINO DE LA TORRE

ADMINISTRACION
CALLE DE SAN MARTIN 69
IMPRENTA PROPIA
CALLE DE SANTA-FÉ 536
Domicilio del Redactor—Santa-Fé 606

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Abril 29 de 1887

Conflicto de límites
ENTRE INGLATERRA Y VENEZUELA

Pocas personas, á excepcion de las interesadas, habrán parado mientes en la persistencia que en adquirir territorio y ensanchar sus límites está mostrando la colonia de la Guayana inglesa, aun á riesgo de producir un conflicto con el gobierno venezolano.

A pesar de saber que por el convenio existente entre Inglaterra y Venezuela, ninguno de los dos gobiernos puede ocupar un territorio reclamado, mientras esté pendiente de resolucion; los colonos ingleses de la Guayana tomaron posesion del terreno disputado, plantando infinidad de banderas á lo largo del límite que han tenido á bien extender hace tres años, en 1884.

Grande indignacion causó allí este acto; pero gracias al tacto á la prudencia que demostró el gobierno del ilustre americano general Guzman Blanco, presidente de aquella república, se debe el haber logrado calmar los ánimos y desde entonces acá no ha cesado un instante dicho gobierno de gestionar el arreglo de esta cuestion de límites con el gabinete de la Gran Bretaña.

Así no lo demuestra el parte telegráfico que recibimos ayer de Londres, que dice así:

"En la Cámara de los Comunos ha tenido lugar una pregunta al gobierno de S. *M.* Británica que el diputado Mr. Wat hizo, reducida á saber:—Si los límites que actualmente reclama el gobierno inglés, son los que determina el mapa, exámen y relacion, de sir Robert Schomberg.—Si el gobierno sabia si anteriormente al tratado de Munster, los límites reconocidos entre la Guayana holandesa, que es hoy la inglesa, y la española q' es actualmente la venezolana, los formaban las corrientes de los rios Yurnari, Yuruam y Guyuni.—Si el gobierno sabia que la poblacion de estos distritos encierra el 90 por 100 de súbditos ingleses y una enorme cantidad de propiedad británica. Y por último,—si el gobierno aplaza el arreglo definitivo de las negociaciones pendientes hasta que se obtengan mejores informes.

"Sir J. Fergusson, sub-secretario del Estado le contestó:

"Que la línea de delimitacion que el gobierno inglés reclama, está basada en el mapa, exámen y relacion de sir R. Schomberg.—Que le es imposible, dados los sucintos límites de su respuesta, describir la línea divisoria de la Guayana holandesa y de los territorios adyacentes españoles antes del tratado de Munster en 1648, tal como ha llegado á nosotros. Pero que la informacion, acerca de la poblacion británica en el distrito de Yurnari en 1884, está incluida en la relacion comercial número 38 del vice cónsul Reddan, presentada al Parlamento en aquel año. Y por último que el gobierno de S. M. Británica pondrá cuidado en buscar todos los informes y antecedentes que le sea posible, antes de llegar á un arreglo definitivo."

Esta pregunta de Mr. Wat y la contestacion dada por el sub-secretario de Estado demuestran: que la presion de los colonos de la Guayana inglesa es cada vez mas fuerte y que el gobierno inglés ha buscado esta ocasion para demostrarles que no se puede ir tan de prisa en estos asuntos de derecho internacional, y especialmente en los de límites.

Nosotros confiamos en la prudencia y circunspeccion del gobierno inglés, tanto mas cuanto estamos seguros de que no se dejará arrastrar por la presion que hacen los colonos británicos de la Guayana, que, por lo menos, aspiran á la adquisicion de la parte en disputa del distrito de rio Yurnari; aunque dicho gobierno inglés trate, como se ve, de darles gusto en lo que es razon é incuestionable á todas luces, como lo es el que se ponga cuidado en buscar los informes y antecedentes que sea posible, antes de llegar á un arreglo definitivo, como ha pedido Mr. Wat en el Parlamento ingles.

Y con mucho gusto nosotros les ayudaremos en esta justa y noble tarea.

Nos impulsa á ello, no solo el deseo de bienquistarnos con los ingleses, en beneficio de la paz, sino muy particularmente el amor á nuestra raza española y los sagrados vínculos de amistad que nos unen con el ilustre americano general Guzman Blanco, presidente de la república de Venezuela.

Y antes felicitaremos al ministro de Estado español, señor Moret, por el ofrecimiento de mediacion que ha hecho á Inglaterra y Venezuela, tan pronto como tuvo conocimiento del conflicto. Esta oferta y la hecha y aceptada por Italia y Colombia, en el conflicto Cerrutti honran á nuestro gobierno, que en esto cumple la mas hermosa mision que á España incumbe en el actual momento histórico: amparar con su mediacion á las que fueron *sus colonias*, y hoy siguen siendo sus mas queridas hijas, en todos los conflictos que surjan entre sí ó con otras potencias, es en efecto la mas cariñosa, noble y honrosa mision que compete á la madre patria.

Mas en estas cuestiones de límites hay que añadir: que como todos los antecedentes que pueden ilustrarlas están en España que es la que primero ha descubierto esas regiones americanas, las ha ocupado, poblado, poseido, defendido, delimitado y hecho reconocer á las demas naciones implícita y explícitamente, claro está que no podrán en caso de conflicto resolverse *ininstricto juris* sin recurrir á su mediacion.

Sin embargo, reconocemos el tino con que el gobierno inglés, sin dejar de aceptar la mediacion ofrecida por España, la haya aplazado para dar gusto á los colonos ingleses de la Guayana, que desean no se dé solucion definitiva á la cuestion hasta que este bien dilucidada, y así conozcan que no tienen razon ni derecho alguno á los territorios que forman las corrientes de los rios Yurnari, Yurnam y Guyuni, que reclaman.

El derecho colonial moderno, está basado en la prioridad de descubrimiento, prioridad de ocupacion y prioridad de reconocimiento, ora implícito, ora explícito.

Este es el derecho que constantemente ha reconocido Europa y América desde el siglo XV, cuando el descubrimiento de América, hasta nuestros dias.

Así es que cuando con motivo del conflicto en las Carolinas se quiso poner en duda nuestro derecho, todo el mundo recuerda de cómo por medio de la mediacion del Papa aquel derecho fué restablecido.

Ahora bien, en 1498, Colon descubre las costas de Venezuela que en el Atlántico forman el golfo "Triste" y en el cual vió que desaguaba el gran rio Orinoco: Vicente Pinzon tomó posesion de este rio y lo recorre tierra adentro y continúa por el Casiquiare que le sigue unido, y despues por el rio Negro, y luego por el Casiquiare hasta llegar al Amazonas: estos cuatro rios están completamente unidos y dentro de ellos y de las costas del Atlántico, descubiertas y tomada posesion de ellas en 1504 por Vasco Nuñez de Balboa, se encierra la Guayana.

Despues España pacífica y puebla por medio de las misiones todo lo que está allí poblado. Y nuestro derecho ha sido reconocido allí tambien por todas las naciones implícita y explícitamente. Claro está que nosotros no hemos podido poblarla toda, pero en esta empresa estamos en igualdad de circunstancias con todas las demás naciones coloniales del Nuevo Mundo y Oceanía; porque esta es cuestion de tiempo.

La rebeldía de Holanda hácia su metrópoli y la de Inglaterra hácia su antigua aliada, hicieron que los holandeses primero nos tomaran tierra en la Guayana en 1580 y trataron de establecerse; pero nos opusimos y se lo negamos.

Despues los ingleses y luego los franceses lo intentaron por el rio de Suriman arriba. Mas fueron rechazados.

Los ingleses volvieron en 1652 á Paramaribo, y en 1662 Cárlos II autorizó á lord Willoughby para establecer una colonia allí.—Tanmbien fracasó este in-tento de los ingleses; más afortunados los holandeses en 1669 llegaron á poseer todos los territorios que hoy forman la Guayana inglesa, francesa y holandesa.

En 1732 Berbice recibió una Constitucion de los Estados generales.

En 1763 una formidable insurreccion de los negros, que habian llevado allí de Africa los holandeses estalló.

En 1781 Rodney tomó posesion en nombre de Inglaterra, y aunque se la devolvió á Holanda en 1783, los ingleses volvieron otra vez á apoderarse en 1796.

Los holandeses la recuperan en 1802, y en 1803 los ingleses logran hacerse dueños de una parte que aun conservan; otra la retienen los franceses y otra los holandeses.

Los ingleses la han dividido en tres colonias. Demerara, Esequivo y Berbice, llamadas así por estos tres rios que las bañan.

Y pretenden que se las han cedido *formalmente*, como ellos dicen, en 1814.

España durante todo ese tiempo estuvo luchando heróicamente en defensa de lo que era suyo, y querian arrebatarle á viva fuerza; aprovechándose del triste periodo que atravesó nuestra patria desde la muerte de Cárlos II, guerra de sucesion, invasion francesa, y tantas otras calamidades como ha sufrido. Y gracias á Iturriaga, gobernador de Guayana en el siglo pasado, que puso un valladar á los ingleses, franceses y holandeses, para que no pudiesen acercarse á los rios Orinoco, Casiquiere, Rio Negro y Amazonas, no ha perdido nuestra raza la América del Sur, ni ese terreno que ahora les quieren disputar los colonos ingleses de Guayana.

Gracias así mismo á la solicitud del gobierno español para evitarlo, ahí está tambien el mapa de la América Meridional, que compuso y gravó en 1775 D. Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, por órden del Ministerio de Estado, de acuerdo con todos los tratados que la dilimitan de las posesiones que los franceses, holandeses é ingleses poseen allí: y por él verán igualmente cuan equivocados están estos últimos en sus reclamaciones de territorio, que formulan ahora contra Venezuela.

Concluiremos este artículo haciendo dos reflexiones al gobierno inglés.

Inglaterra se ha apoderado de la isla de la Trinidad que está delante de la embocadura del Orinoco con que domina desde allí, hasta el Amazonas, la mayor parte de la América del Sur, y que debia en justicia devolver á Venezuela.

Y la segunda reflexion que le hacemos, es mas bien un llamamiento á su futuro.

No creemos que Venezuela permita que se le acerque Inglaterra hasta apoderarse en el continente de la conjuncion que forman los rios Orinoco, Casiquiare y Rio Negro, con el Amazonas, como sucederia si consiguiesen el terreno que pretenden ahora sus colonos de la Guayana; y no olvide que este conflicto tiene ya alarmada á toda la raza española, desde el Cabo de Hornos hasta el istmo de Panamá y de aquí á Méjico.

La madre patria tambien se conmueve por la suerte de sus hijos, que aunque independientes, no tienen todavia la fuerza necesaria para defender su independencia separadamente como viven aquellos Estados los unos de los otros; pero que todos juntos, con su madre patria, podrán mas fácilmente hacerse respetar. Cuando el conflicto de las Carolinas unidos estuvimos.

Despues, cuando el conflicto de Méjico con los Estados-Unidos por el asunto Cutting, tambien. Y es, pues, de esperar, que ahora tambien lo estaremos, si por desgracia el conflicto anglo-venezolano, tornase de carácter alarmante. Si este caso llegara, contamos con el Brasil y Portugal, como esta última potencia cuenta en estos momentos con nosotros para el mejor éxito del conflicto que tiene con el sultan de Zanzibar acerca de la bahia de Tungue, en aquella parte parte africana.

Unida se halla, pues, toda la raza ibérica para defender sus derechos coloniales y territoriales que tan gloriosos son como justos y en cuya adquisicion toca por igual á Portugal y á España el atrevimiento, los peligros, el valor, la perseverancia y en una palabra, la grandeza de la obra de los descubridores de los nuevos mares y los nuevos mundos.

Enrique Taviel de Andrade.

Cedo hoy el puesto de honor en mis columnas al artículo del reputado escritor y publicista español, por dos razones:

Primera: para que en nuestro pais se conozca la causa del litigio pendiente entre Venezuela é Inglaterra de que han hablado despachos telegráficos de estos dias anunciando la ruptura de relaciones entre ambos paises.

Y segunda, para ofrecer á mis compatriotas un testimonio fresco de lo que les dije respecto á lo mision noble, generosa, desprendida y altamente patriótica que en España representa el señor Taviel de Andrade contituido allí, *motu propio*, en campeon ilustrado, brillante y concienzudo de los derechos de nuestra América, ni mas ni menos que si en ella hubiese nacido.

Y qué coincidencia!

Me toca enaltecer una vez mas la conducta de este distinguido español, en momentos en que nuestra prensa ha reproducido indignada los insultos salvajes y brutales que dos diarios ingleses han dirijido á nuestro país, sin que hasta ahora se sepa, si algun agente de los que en Inglaterra paga el Gobierno Argentino, ha levantado su voz para protestar contra tanta infamia!!

Héctor F. Varela.

Cosas de Orion

Mal dia para ustedes, lectores de mi alma.

Y eso?

Pues por una bagatela: porque un señor Juez de buenas intenciones, que conoce la popularidad adquirida por este maldito Porteño—amigo de todos menos de la canalla *ingrata*—ha querido escogerlo para que se publique un Edicto, pirámide, chorizo, monumento, monstruoso, de proporciones kilométricas, ó como ustedes quieran llamarlo.

Lo dudan?

Pues vista á otra página y convencerse.

Es un aguacero con piedra, relámpagos y rayos.

Digo es....

No: no es: son varias columnas que audaces invaden las páginas de este adorado Porteño, réflejo siempre fiel de las impresiones y sentimientos de un hombre que amó á todos sin detestar á nadie; que gozó como ningun hijo de vecino, y aun así, despues de pasado el *Rubicon*, piensa gozar todavia; porque su alma pura, inundada de luz, y arrullada por cantos de celestial concordia, está siempre abierta á esas emociones íntimas, dulces, candorosas, especies de palomas sin hiel que coquetas juguetean en los espacios infinitos de la existencia, llevando en sus picos de oro el blanco azahar de las castas ilusiones...

Poesía....

Arranques....

Algo así como emociones íntimas.

Que sé yo.

Será lo que ustedes quieran; pero ya lo veis dia á dia: está mi inteligencia mas fresca que nunca, como si este sol de la Patria que la alumbra quisiese darle nueva vida, y estas brisas cargadas de perfume que cada mañana la besan en su lijera peregrinacion se disputasen la dicha de refrescarla.

Dios!

Dios eterno!

Dios de mis padres y de mis dias!

—Cuánto te agradezco este tú presente: que me conserves la salud todavia para decir á los que amo que los amo: para adorar á mi Patria y hablar de sus progresos infinitos, para entonar himnos á la libertad bendita, y saludar á estas generaciones que marchan con la frente erguida y banderas desplegadas á saludar entusiastas las conquistas de la humanidad regenerada.

Miserias,
Envidias,
Pequeñeces.
Apostasías,

Ingratitudes, qué son ni qué valen ni significan ante la grandeza del corazon de un hombre, jamás manchado con ese fango de la prostitucion social; que consagró vida entera al *bien de todos*, no teniendo dia mas feliz que aquel en que enjugaba una lágrima ni horas mas placenteras que aquellas en que mitigaba un dolor...

Hoy se olvidan, no te hacen caso aquellos mismos á quienes *levantó* y *ayudó* y dió de comer, y tambien salvó de la vergüenza y la infamia?

Pero señores!

Habrá quien de esto se sorprenda?

Ay! el dia que ese pobre diablo publique las cartas que tiene y *cite ciertos hechos*....

De barriga todo el mundo.

Pero vaya un señor impertinente—exclamarán ustedes, al leer tamaña disertacion pegada á la cola de la cuestion del Edicto que hoy publico.

Es de lo que quise hablarles á ustedes.

Están enterados?

Me alegro mucho.

Verdad es que me alegraria mas de sacarme el premio gordo de alguna lotería, pero, á quien toca *lo que no se juega?*

Cuando de estas cosas hablan á Candelario, canta:

Ay que contento!
Ay que placer!
Todos ellos roban.
Y yo tambien!

No dirán ustedes que este vate carece de plóctro de oro.

Qué Espronceda, qué Cárlos Guido, qué Zorrilla ni qué Ricardo Gutierrez!

Candelario *for ever!*

En compañia del académico señor Villar, de *Malpica*, están componiendo un poema que eclipsará los de esos poetas.

Cómo no!

Quién resiste á D. *Anselmo?*

Es una joya.

De sus facetas me encargo yo.

Acaso hay cosa mas encantadora que las *historias* de la juventud?

Pues yo le conozco una, ¡que ¡*hará furor*.

—Tráu, trán.

Ya comprenderán ustedes que esto significa llamar á la puerta.

Y si no lo comprenden, se los digo.

—Quién llama?

—Un caballero.

De industria—me dije para mi mismo; porque, así, en secreto, sin que nadie nos oiga y ménos *ellos*, muchos de los que me honran con su presencia pertenecen al *gremio*.

Qué quieren ustedes?

En estos tiempos.

D'Amico, Ugalde, y.... Jesús qué barbaridad iba á largar....

Ni que estuviese *mareado* á bordo, se entiende, donde se vomita sin pedir permiso ni á la Reina Victoria ni á Don Antonino Cambacérés, hombre que subió con muchas infulas, y que se *aplastó* antes *de llegar á la raya*.

No diga Vd. eso.

A Don Antonino!!!

Quién lo toca?

A todo un Presidente de Banco, *que dá y quita*.

Pues *lo toco yo*! porque se me antoja *tocarlo* y porque ni su posicion, ni sus millones, ni su aire de conquistador *me han de inpedir*.

Jesús que barbaridad! Decirle eso á *don Antonino*.

Si estará Vd. loco.....

Allá lo veremos...

En todo hay *cuentas corrientes*.

Vamos andando.

En el *Diario* de ayer tarde, leo estas líneas:

"Asegurábase hoy en la Bolsa, que el Sr. "don Juan B. Corti, socio del Banco Carabasa "y Ca., ha comprado la estancia que en "Zárate posee el Sr. don Juan Cruz Varela "en la cantidad de 500,000 nacionales".

Díganme ustedes señores lectores, hembras y machos, mancos, rengos, *adonis*, robustos jóvenes, doncellas apeticientes, guarangos consumados y *tarascas* insoportables, solteronas hambrientas y suegras deliciosas; díganme ustedes, no debo mandarle desde aquí un beso á mi hermano Juan Cruz?

Quinientos mil por la estancia!!

Such is life!

Pues yo para vender un Porteño por *tres centavos* á los muchachos, me chupo diez y seis horas de trabajo al dia.

Y esto, qué le importa á la humanidad?

Lo mismo que le importa á Juan Cruz, que se *futra en ella*.

Y si como poeta no hubiese mostrado que tiene talento, lo mostraria en esa *futrada*.

Ah no! me equivocaba: lo habria mostrado en la venta que ha hecho á Corti de su estancia.

En secreto: cuántos millones de millones de Porteños tendria que vender yo, y por añadidura, durante cuantos años, *para tener una estancia de ese precio?*

La supo formar?

Tuvo talento para conseguirla?

Pues que sea feliz, que yo me contentaré con....saber que tiene todo eso.

ORION.

PORTEÑADAS
El Invierno
LITERATURA INFANTIL

Estamos en invierno, los dias comienzan á hacerse cortísimos, en tanto que las noches se hacen interminables.

Mirad: los bosques están desnudos de follaje, los árboles que ayer, cargados de hojas daban sombra placentera al viajero que jadeando de cansancio y de calor, venia á buscar bajo sus ramas el corto reposo que alimentara sus fuerzas para arribar al término de su viaje; que despues de una larga travesía, bajo un sol abrasador venia á respirar allí con libertad y á refrescar su rostro sudoroso con las brisas que soplaban en aquel sitio donde los rayos del astro rey no lograban penetrar, hoy presentan á nuestra vista sus gajos desnudos y el sol inunda triunfante el terreno con su tibio resplandor.

Mirad: el campo ayer cubierto de verdura y de flores olorosas, donde antes de la oracion los niños de las cercanias se reunian para cojer lilas y margaritas, y luego jugando á la ronda reian y se divertian hasta la caida del sol, hora en que gozosos volvian á sus viviendas prometiéndose para el dia siguiente nuevos placeres: hoy está triste y silencioso; la alfombra de césped ha desaparecido; han caido marchitas las hojas de los árboles y los niños solo pueden contemplar cada mañana desde las vidrieras de sus casas que el terreno donde ayer asidos de las manos corrian tras las mariposas, está blanqueado con grandes copos de nieve, es que la noche ha sido cruda, y por eso quizá el perro del vecino que ha quedado á fuera, ha gruñido sin cesar.

Pero, no os quejeis de que tengais que hacer una tregua á vuestros paseos, de que tengais que suspender por algun tiempo vuestros juegos infantiles, ni temais porque mamá se enoje porque hoy como ayer, ya no podais presentarle la ofrenda de vuestro cariño, significado en un ramo de flores cojidas en los campos, no os apesadumbreis, porque Dios con su infinita sabiduria ha dispuesto que la tierra descanse algun tanto para producir luego más, y que el hombre la riege y fecundice con el sudor de su frente antes de recojer de ella sus riquezas.

Mirad, como el zanjon que rodea la quinta de nuestros padres y donde antes, escondidas entre hojas secas soliais colocar vuestras trampas para cazar mirlos y zorzales, está rebalsando de agua y alguno que otro patose desliza suavemennte sobre su superficie; es que en invierno las lluvias son mas frecuentes que en ninguna otra estacion del año por lo que los arroyos suelen desbordarse, los rios salirse de madre y torrentes impetuosos correr por las pendientes de las montañas é invadir los valles que ayer en el verano estaban secos.

Mirad, como es triste el invierno, doquiera que dirijais la mirada encontrais tintes opacos que infunden melancolía; hasta los rayos del sol pierden su vigor en esta estacion y parece bañar la tierra con negligencia cual si fuera pesaroso de servirnos; hasta el cielo ha perdido sus encantos, esas tintas que alegran el espíritu han desaparecido con el verano y entoldado de nubes y celajes nos presagia á cada momento la tempestad.

Ah! pocos espectáculos tan sublimes como la tormenta, porque sobrecogido el hombre por una especie de temor religioso se reconcentra y reconociendo su pequeñez eleva su espíritu hasta Dios, á ese ser infinitamente poderoso que dispone á su albedrio del rayo que marca con huellas de fuego su paso por la tierra.

No obstante, cuando el supremo del mundo se manifiesta mejor en su gloria y poderio se descubre su piedad y sabiduria; pues se convierte en provecho de la humanidad lo mismo que parecia estar predestinado para su daño.

Si las nieves abrigan las sementeras y fecundizan los campos; si los vientos purifican el aire y mueven las naves en los inmensos espacios del mar, si las tormentas limpian la atmósfera de vapores pestilentes y producen la lluvia benéfica con que se refresca el ambiente y se fertiliza la tierra que proporciona la vida al mundo entero; no os apesadumbreis niños cuando amanece el primer dia de invierno.

No; orad y agradeced á Dios, que con su sabiduria inmensa todo lo ha previsto al regularizar la marcha inmutable del universo.

Ruy Blas.

LAS CONCHAS

Abril 21 de 1887.

Señor Director de El Porteño.

No hubiera querido tener que ocuparme nuevamente de las autoridades que desgraciadamente, para esta localidad, pesan sobre ella como una maldicion—*lote* funesto que le ha cabido en suerte, en la gran *calamidad* que ha afligido y aflije aun á la provincia—pero, ciertos hechos de nuevo producidos, la desvergüenza y cinismo con que descaradamente hacen impúdico alarde de despreciar la opinion pública; el justo y merecido *anatema* de las gentes honradas; de la bajeza y cobardia de sus acciones y procederes mezquinos, propios de corazones innobles, para quienes, la satisfaccion inmediata de sus ruines ámbiciones y perversas miras, es la única *deidad* á quien rinden fervoroso culto, en cuyas aras llegan hasta sacrificar indecorosamente las mas lijeras nociones de la dignidad humana que caracterizan y distinguen á los seres racionales de los que, ocupando un rango inferior en la escala de la creacion, suelen á veces aparecer, bajo ciertos aspectos, superiores! todo esto digo, me obliga á romper de nuevo el silencio que voluntariamente me habia impuesto, hasta tanto nuevas arbitrariedades y abusos como los ya denunciados—y que pusieron bien de manifiesto la ninguna moralidad, carácter ó independencia de ciertos funcionarios públicos; hicieran imposible el poder guardarlo por mas tiempo.

El Juzgado de Paz, que en los meses que precedieron á la época en que debian hacerse los nuevos nombramientos de jueces de paz y demas autoridades por el gobernador se habia mostrado algo moderado, y parecia dispuesto á encaminarse por la buena senda, pues si se exceptua la descarada intervencion, ó parte, que en las elecciones para gobernador, tomó á favor de la candidatura *Achaval*, y uno que otro mal proceder, pero fácil de remediarse en cualquier caso, no habia llegado en abusos y arbitrariedades, á la altura á que llegó la Municipalidad, y aquella famosa "Comision de Higiene" que tenia, y creo que aun tiene por presidente al celebérrimo *D. Amadeo*, pero, luego que se vieron *reelegidos*, la *cosa* cambió completamente de aspecto, no tuvieron ya miramiento alguno, ni inconveniente para arrojar bien léjos como *cosa* que molesta, y fatiga demasiado, la *careta*, pesada y sin color del fingimiento; con la que hasta ese momento, habian tratado, aunque inútilmente de disimular sus instintos perversos y malvados!

Entonces aquellos, para quienes solo habian tenido dias antes, amables sonrisas, y genuflexiones serviles, pronto se vieron convertidos en *blanco* de hostilidades de todo género, de infames intrigas, de procederes indignos, y de actos que rechazarian las conciencias menos honradas, pero que se avienen perfectamente con el carácter de los que de tales miserias hacen el *medio* ambiente de una existencia crapulosa, alimentada por las injusticias mas irritantes, y la prevaricacion y el cohecho mas vergonzoso!

Esos actos reprobables, solo podrian encontrar alguna atenuacion en lo de *inconscientes* porque—vergüenza da decirlo—un deseo un capricho cualquiera del amigo de Lamott, *el factotum*—que si la justicia fuera una verdad estaria ya ocupando una *celda* en la Penitenciaria—es para ellos una órden que obedecen sin replicar, y ante la cual bajan humildemente la cabeza, como el siervo ante el amo, temerosos tal vez, de que sino le obedecen prontamente, disgustado, descargue sobre ellos el *mal* humor que de un tiempo á esta parte diz que viene minando su robusta salud, y haciéndole perder su carácter festivo, decidor y alegre de sus mejores dias á causa de ciertas contrariedades, que, para solaz y *refocilamiento* de algunos, he de hacer conocer oportunamente; y en que, las faldas tienen por cierto mucha parte!

Ya se divertirán nuestros lectores cuando dé publicidad á las aventuras de ciertos funcionarios públicos, y principalmente á la historia de "El Cornudo" que será la mas chistosa é interesante!

Como he dicho mas arriba, no huibera querido tener motivos para ocuparme de estos funcionarios *modelos*, pero ellos se tienen la culpa, porque como los muchachos mal criados y testarudos, en quienes las observaciones y amonestaciones de un estraño solo sirven de incentivo á sus malvadas y perversas travesuras, así ellas ante la *pintura* mas ó menos exacta, de sus actos y conducta no muy *edificante*, en verdad, parece como que se les despertase con mas fuerza ese apetito insaciable que los domina, de hacerse *notables* por medio de arbitrarios procederes, y de la burla mas sangrienta á los derechos y garantias individuales, haciendo á la vez el mas cínico alarde de inpunidad.

A esto respondo precisamente las infames maquinaciones y cobardes atropellos del *factotum*, con una pacífica y honrada vecina de este pueblo, y la que intentaren llevar á cabo contra el señor Gimenez, administrador de la oficina de correos de este punto, calumniándolo groseramente, en connivencia con cierto inspector de correos, poco escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes; y que responde á las sugestiones pérfidas del anterior y *famoso* administrador, con el que hubo necesidad de emplear la fuerza pública para arrojarlo vergonzosamente de la *oficina* que habia convertido en *teatro* de sus manipulaciones y abusos incalificables, como consta del sumario que con ese motivo se mandó instruir.

Los *sueltos* aparecidos en dias anteriores en varios diarios en que se hablaba de un *sumario* levantado al señor Gimenez, por pretendidos abusos en el desempeño de su cargo y su destitucion como resultado, carecen de todo fundamento, y son obra exclusiva del factotum, y dos ó tres *tartufos* de la misma *ralea*!

No hay tal *sumario*, ni puede haberlo; el señor Gimenez desempeña con actividad y celo recomendables su cometido, pudiéndose decir con toda propiedad, que jamás ha estado tan bien servido el *correo* como lo está actualmente.

En estos últimos tiempos, y principalmente en este desgraciado pueblo, merced á los sucesos que ya todos conocen, la crápula política, subió á la superficie pública, ocupando los primeros puestos en mérito de las claudicaciones vergonzozas, de cobardes intrigas, de la bajeza y adulacion propias de seres destituidos de toda mocion de dignidad y moral, que solo aspiran en llegar al fin sin importárseles los medios por reprobados que estos sean, con ese cinismo y desvergüenza que distingue y caracteriza doblemente á todos los mercenarios, sin pudor y sin conciencia.

Esta es la razon que más poderosamente ha influido, para que ciertos individuos, faltos de idoneidad, carácter y aptitudes, ocupen hoy la administracion de los puestos públicos más elevados, y en consecuencia, no es de estrañar, que la inepcia, la ignorancia, y el desórden más completo reinen por todas partes, que las obras y los intereses públicos se descuiden; que ninguna obra, ninguna mejora de utilidad se emprenda; que no se deba principalmente á la iniciativa particular como sucede actualmente respecto á la compostura del puente viejo, que se debe solamente á los Sres. Solar, Cobos, Bullrich y otros, que se tomen algun interés por el progreso de esta localidad, en vista de la desidia, y el abandono en que la dejan los que están en el deber de velar, y propender á su adelanto moral y material.

Las calles, como las veredas en el más pésimo estado, son la *bete noire*, de los transeuntes, que se ven espuestos á cada paso, á caer en una de esas malditas *trampas* ó precipicios, que la incuria de las autoridades ha dejado brotar por todas partes,—ó ser víctimas indefensas de cualquier discípulo de *Caco* alentado y protejido, por las sombras de la densa oscuridad en q' siempre está envuelta esta poblacion gracias á la falta absoluta de alumbrado!

Y, ¡oh cinismo y descaro! exigen imperiosamente el pago del impuesto de alumbrado como si en efecto existiera!....razon tienen los vecinos en negarse á pagar el impuesto de un servicio que no existe! Su obsecuente y seguro servidor.

Lapsus.

NOTICIAS GENERALES

Ayer tuvo lugar la inauguracion del gran Hospital de Mujeres, bautizado con el nombre de "Rivadavia." El edificio no deja nada que desear. Es una de las obras mas espléndidas que hacen honor á la capital de la República como al Intendente Alvear, bajo cuyos auspicios se ha llevado á cabo.

A las 5 p. m. llegó el señor Ministro del Interior Dr. Wilde en representacion del Presidente de la República que como se sabe era el designado como padrino en aquel acto.

La concurrencia selecta que asistió no bajaria de mil personas. Terminada la ceremonia en la capilla que allí mismo existe, el Ministro Wilde, el Arzobispo Aneiros y el Intendente Alvear, acompañados de toda la concurrencia, se dirijieron á una de las habitaciones mas espaciosas y firmaron el acta de estilo; y en seguida pasaron á otro salon donde se sirvió un buen refresco, retirándose aquella á las 6 y 1[2 hora en que todo quedó terminado.

La Sociedad de Beneficencia distribuyó como dos mil medallas conmemorativas al acto y en las cuales se leia lo siguiente: *Inauguracion del Hospital Rivadavia Abril 28 1887*, y en el reverso, *Presidencia del Dr. Miguel Juarez Celman*.

Al concluir, tributamos á la Sociedad de Beneficencia un aplauso sincero, como así á nuestro activo Intendente, por la obra que acaba de inaugurarse.

—

El Ministerio de Instruccion Pública ha dirigido una nota al Consejo Nacional de Educacion, haciéndole saber que de acuerdo con lo determinado por la ley de la materia se ha concedido á la señora Doña Esther de Joly maestra infantil del 6°. distrito de la capital, la jubilacion por ella solicitada con el goce de sueldo íntegro.

—

Don Valentin Sarraburu se ha presentado á la Cámara del Sud, protestando ante el proceder que observa el Oficial de Justicia del Juzgado de la Seccion 12, que se niega á notificar á las partes que se citan en los 'tis sin que préviamente se le remunere su trabajo.

El presentante pide en su escrito se levante el sumario respectivo á fin de dejar establecida la verdad, obligándose á los que faltan al cumplimiento de lo que se determina en la ley á que hagan de esta una verdad práctica y no ilusoria.

—

El Médico de Sanidad doctor Alurralde, dió ayer entrada á los buques siguientes: fondeados en la rada esterior.

—Vapor inglés "Cleveland" procedente de New-Port con cargamento de carbon; sigue para el Rosario.

—Barca italiana "Cárlos M. procedente de Suarcea con cargamento carbon consignado á Estéban Borsoni.

—Barca italiana "Luigia 2" procedente de Svancea con cargamento carbon consignado á D. Gowland.

—Barca inglesa "Lessye Anning" procedente de Hamburgo con carga general consignada á L. Arento.

—Barca Noruega "Cóndor" procedente de Brunswich con cargamento de madera consignado á Shaw é hijos.

—

La suma de 7056,80 pesos moneda nacional, percibió ayer la oficina de contribucion directa por ese impuesto y el de patentes.

La de Papel Sellado recaudó en el mismo dia ps. m\n 10912 por venta de estampillas sellos y letras.

La existencia que habia ayer en el Hotel de Inmigrantes era de 855 personas.

En el dia no hubo espedicion alguna.

—

Don Eduardo Muscary ha vendido á la compañia "La Platense" en la suma de 35000 pesos moneda nacional, los buques siguientes: chatas "Arturo Muscary", "Lucinda", "Esther" y "Volcánica" y vaporcitos "Juarez Celman", "1er. Correntino" y "Colonia Reconquista".

La escritura correspondiente fué estendida en el dia por la Escribania Nacional de Hacienda.

—

En el vapor "Nord América" de la compañia "La Veloce" partirá para Europa el señor don Ramon Posse, Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en la Provincia de San Juan.

La ausencia del señor Posse será de tres meses.

—

El Departamento Nacional de Higiene, dirigió ayer un telegrama á la Junta de Sanidad de Montevideo, haciéndole saber que se habia vuelto á disminuir la cuarentena impuesta á las procedencias del Brasil á una observacion sanitaria de 24 horas.

—

Los empleados de la Comisaria de Inmigracion que se encontraban á bordo del vapor "Nord-América" el dia que no se pudo hacer desembarcar á los inmigrantes que dicho buque conducia, nos han manifestado que es completamente incierta la noticia dada por un colega matutino, en la que se dice que aquellos habian protestado con motivo de su estadía á bordo.

El mismo diario al hacer su revista marítima diaria en sus primeras líneas, dice que debido al temporal reinante no fué posible desembarcar los pasageros que conducian los vapores fondeados en la rada exterior.

—

El señor Alvear ha contestado la nota que le dirijió la Sociedad de Beneficencia, en los siguientes términos:

Buenos Aires, Abril 27 de 1887.—Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Luisa M. de Cantilo.—He tenido el honor de recibir la comunicacion de la señora presidenta, fecha....por la cual entre muchos conceptos honrosos de la cooperacion por mi prestada para terminar las obras del hospital Rivadavia, se me participa el propósito que anima la Sociedad de Beneficencia de colocar en ese establecimiento una chapa de bronce como imperecedera memoria de que hasta allí se estendió la accion que he podido hacer sentir como intendente del municipio en los establecimientos de caridad de la capital.

Profundamente conmovido por esta manifestacion de una sociedad de damas tan distinguidas que me revela la justicia que se hace á mis esfuerzos en el desempeño de funciones públicas delicadas, me permito rogar á la señora presidenta, se sirva llevar, con mis escusas, á la sociedad, la espresion de mis sentimientos sinceros porque me considero obligado á rehusar el honor distinguido que quiera dispensarme y que no considero haber merecido mas que todas las personas y funcionarios públicos, con cuyo apoyo ha contado la Sociedad de Beneficencia desde la iniciacion de las obras del nuevo hospital y en la prolongada labor que ha exijido su terminacion.

Mi norma de conducta como funcionario público, siempre ha sido hacerme digno del aprecio de mis conciudadanos, aprecio que encarna la honrosa distincion que ha querido acordarme la Sociedad de Beneficencia y que satisface cumplidamente todas mis aspiraciones.

Saluda á la señora presidenta con su mas distinguida consideracion.—Torcuato de Alvear.—*José S. Gil* Secretario.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES
NOVELA HISTÓRICA
Por Héctor F. Varela

(Empieza en el número 1732).

—Ya lo creo.

—Y qué piensas hacer tú?

—Lo que *su mercé* me diga.

—Creo que lo más prudente es esconderte, hasta que te podamos hacer lugar.

—A mí no me parece eso.

—Y entonces?

—Me parece que yo debo presentarme.

—A quién?

—Al Gefe de Policía.

—Y despues?

—Esperar lo que me pregunten.

—Y que contestarás?

—Que andaba en comisiones de mi capitan. Como este era mi oficio á su lado, y como todos saben que pasaban dias y dias sin aparecerme por casa, podré maniobrar.

—Y si te detienen? y si sospechan algo de tí?

El negro reflexionó un momento como si le hubiese hecho efecto la observacion de Eduardo.

Aprovechando ese silencio, dijo Ernesto.

—A mí me parece una gran locura lo que dice Maciel: lo único que hay que hacer es ocultarse inmediatamente, y no solo él, sino *ña Marica* tambien. De otro modo será sacrificado este hombre que nos ha prestado tan gran servicio.

—Yo nada temo—dijo el negro.

—Por eso mismo debemos cuidarte.

Eduardo despues de otra pequeña pausa dijo:

—Creo que Ernesto tiene razon. Piensa con juicio.

Vamos á ver donde te ocultas con *ña Marica*.

—Iré á llamar á misia Genara.

—Inmediatamente. Ahora no hay un momento que perder. Tú Maciel, por lo pronto no te muevas de aquí. Dónde está la china?

—Almorzando en la cocina.

—Hay muchos criados?

—Cinco.

—Criollos todos?

—Dos. Los demás son *gringos*.

Ernesto salió del cuarto en busca de misia Genara.

Al quedarse solo con el negro, Eduardo ardia en deseos de interrogarlo respecto á la estadía de Magdalena en casa de Coria, el bandido, pero no se atrevia.

Conociase que tenia miedo, que temia las contestaciones que pudiese dar á cada una de sus preguntas.

Verdaderamente abatido, se tiró en un sofá, diciéndose á sí mismo:

—Jamás un hombre ha sufrido más, ni jamás hombre alguno atravesó una situacion semejante. Tengo sospechas que me están matando, que me desesperan, que amenazan quitarme la razon. He cometido un crimen por salvarla....y....Oh! No! no me atrevo ni á sospecharlo...Sería una infamia.

En ese instante volvió Ernesto.

Venia bastante agitado.

—Eduardo—dijo—ven: la señora nos espera.

Ambos salieron.

CAPITULO IX
La señora Genara Peña de Bunge

H[illegible]do ya lijeramente el tipo moral de e[illegible]ana.

[illegible]rdadero tipo de la esposa y de [illegible] porteña: fiel y tierna con su compa[illegible] amante y espansiva con sus hijos.

En el fondo de su carácter era dulce y bondadoso, pero su exterior no respondia por cierto á esas bellas cualidades del alma y del corazon: parecia mas bien seca y un tanto fria, sin ser nada de las dos cosas.

En el momento en que Ernesto la acababa de ir á llamar al cuarto en que estaba Magdalena, ésta dormia.

Despues de tanta emocion seguida, de aquella verdadera estenuacion de fuerzas y de espíritu, de una fatiga que no habia tenido un segundo de trégua, no era estraño que la pobre niña, rendida al fin por el cansancio material, hubiese replegado sus párpados.

Al sentir que llamaban á la puerta, Misia Genara vino á ella en puntillas de pié, y la abrió con toda precaucion, evitando el menor ruido que pudiese despertar á la enferma.

—Es vd. Ernesto? le preguntó en voz baja.

—Si, señora.

—Qué desea vd?

—Hablar con vd. urgentemente, sobre algo muy importante.

—Lo comprendo—dijo—saliendo del cuarto, pero dejando la puerta entreabierta.

—Lo comprende vd? Por qué, señora?

—Porque calculo de lo que vd. desea hablarme; pero le pido á vd. que espere un poco. Así que Magdalena se despierte, iré.

—Perdone vd. señora: lo que tenemos que decir á vd. con Eduardo, no admite un minuto de espera.

—Me asusta usted.

—Tampoco es para menos lo que pasa.

—Vamos, pues. Llamaré una criada que se quede aquí para avisarme cuando Magdalena despierte.

—Hace mucho que duerme?

—Un cuarto de hora.

Volvió á entrar nuevamente al aposento: se acercó cautelosamente á la cama, y cerciorada de que Magdalena dormia, salió.

—Dónde está Eduardo?—le preguntó.

—En el segundo patio, en la pieza que nos indicaron para mudarnos cuando llegamos destilando agua.

—Tenga usted la bondad de ir á llamarlo entónces, si es que él tambien desea hablar conmigo.

—Es él precisamente quien me ha mandado á preguntar á vd. si podia hablarle.

—Lo espero aquí.

Ernesto fué en busca de Eduardo.

Misia Genara se instaló en un pequeño saloncito ó *boudoir* que estaba dos piezas mas allá del aposento en que Magdalena dormia.

Estaba completamente tranquila, pero su aspecto era grave.

Creo haber dicho ya que la noble dama tenia relacion íntima con las dos familias á que pertenecian sus huéspedes del momento, ejerciendo sobre los jóvenes la influencia natural que le daban, su edad y sus condiciones de mujer.

Aparecieron estos.

Galantemente los hizo sentar.

Eduardo estaba sombrío.

Mas aún: su semblante tenia en aquel momento algo de tétrico, lo que no pudo menos que llamar sériamente la atencion de la señora de Bunge, acostumbrada á verle siempre risueño, alegre y festivo.

—Perdone vd., señora, si la he mandado incomodar precipitadamente, y si en este momento trato de llegar pronto á lo que me propongo. Ha visto vd. al señor D. Juan Bautista?

—No.

—Lo ha referido á vd. Magdalena lo que ha pasado?

—Todo.

—Entonces vd. sabe que....

—Todo, todo, hasta en sus mas íntimos detalles.

—Pues bien: su hermano de Vd. acaba de decirnos en la mesa, que ya se conoce el asesinato de Augusto de Coria, que la Policía está en gran agitacion, y que el mismo Juan Moreno le acaba de decir, que no crée difícil encontrar los autores del crímen, por no hallarse en la casa el *negro* y la *china* que vivian con Coria, lo que prueba que no han muerto, y que, encontrados, podrian dar algunos indicios.

—Y bien: qué hay en todo esto de estraordinario? Dudaba Vd. que á estas horas la Policía pudiese tener conocimiento de lo que ha pasado en casa de ese hombre?

No vé Vd., que esto es lo mas natural?

—Creo que Vd. no me ha comprendido, señora.

—Entonces, qué es lo que Vd, quiere decirme?

—El negro y la china en cuestion son los que han venido con nosotros: son los que estan ahí dentro.

—Y bien?

—Y si llega á saberse?

—El qué?

—Que están aquí.

—Pero Eduardo! Ignora vd. que esta casa, hace tiempo, es el refugio de infinidad de amigos perseguidos por Rosas, ó señalados á las furias de la *mazhorca*? Ignora vd. que ha habido un momento en que han pasado de *setenta* los refugiados que han escondido aquí, Bunge y Bornefeld? Qué teme vd. entonces?

—Me sorprende la sangre fria de vd. señora! qué temo? Una friolera: que pueda descubrirse el paradero del negro Maciel y de la china *Marica*, y que entonces, vd., y el señor Bornefeld, á mas de nosotros, seam víctimas del hombre de *Palermo*.

—Pero á esto estamos espuestos todos diariamente. Quién no lo está en Buenos Aires? Lo que hay es que debemos seguir como hasta aquí obrando con toda prudencia, pues hasta ahora nadie ha desconfiado: la *mision* que esta casa ha desempeñado y desempeña durante la tiranía. Es como la de don Adolfo Van Praet.

—Es que los criados han visto ya al negro y á Ña *Marica*.

—Haga usted de cuenta que los han visto cinco sordos y mudos. En esos criados tenemos tanta confianza como en nosotros mismos. Esto no quita que ahora mismo les señale yo un alojamiento especial á cada uno de ellos.

—Se podrian poner juntos.

—Lo querrán?

—Toma! Lo desearán; son muy *compinches*....

En este momento vino la criada, que Misia Genara dejó de guardiana á la puerta de Magdalena, diciendo:

Importantes compras ventas. Los martilleros Guillermo Gowland y Cª efectuaron ayer las siguientes:

Propiedad calle Córdoba 303 con base de 14.000 ps. m|n. en 20.200 m|n. comprador el señor Enriques Forges.

Propiedad calle Rivadavia 84 con base de 240.000 m|n. en 300.000 m|n. comprador el corredor Sr. Félix Pico (padre).

—

Desde mañana, por resolucion del Ministro de Hacienda, el servicio de las oficinas de Aduana empezará desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, en vez de ser hasta las 5, como ha regido hasta ahora.

El Resguardo continuará funcionando de sol á sol.

—

Mr. Holden, director y propietario de los célebres fantoches que han venido deleitando al público del teatro Nacional, ha resuelto ayer tarde, dedicar un beneficio á la Sociedad de "Damas de Caridad", en vista de los fines altamente humanitarios que persigue dicha corporacion.

Tan pronto como el Sr. Holden designe el dia que debe tener lugar la funcion de beneficio, la Comision de damas de la referencia, dirigirá una nota de agradecimiento al afortunado empresario.

—

Es el tema del dia la cuestion Teléfono. Casi todos los diarios se ocupan de lo que pretende el Concejo Deliberante, *(hecho á dedo)*, cobrar á la Empresa Telefónica que tenemos entre nosotros, el impuesto de 5 ps. m|n., por cada poste que tenga colocado la Empresa, es lo que ha sancionado el Concejo, aparte de una enorme patente por cada oficina; como tambien aparte de otra patente nacional que esas empresas pagan religiosamente.

Al condenar la monstruosidad del concepto, en pretender cobrar esas barbaridades, ponemos punto final, y para vergüenza, transcribimos de nuestro colega "Standard" lo siguiente:

Hay ahora un pleito entre la Municipalidad y la Compañia telefónica, pretendiendo el primero cobrar un impuesto anual sobre cada poste, á pesar de la concesion del Gobierno Nacional. Parece justo que si á la Municipalidad le es permitido crear tal impuesto, el Gobierno Nacional deberia estar obligado, á indemnizar á la Compañia, la cual invirtió su capital en Buenos Aires en la fé de la concesion.

No teniendo la Municipalidad existencia legal alguna, es evidente que todos los actos de esta corporacion son ilegales, pero aún suponiendo que á los ciudadanos les fuera permitido el año que viene, ó en diez años elegir consejeros municipales y de formar una corporacion, el poder crear impuestos municipales deberia ser limitado por algun tribunal.

Del mismo modo arrogante con el cual las Comisiones Municipales han impuesto el año pasado el infame "Octroi", ó impuesto sobre alimentos, podrian un dia emitir algun decreto del tenor siguiente:

1º Todo europeo residente en la ciudad necesitará ser provisto con una licencia mensual, por la cual pagará ps 2 á la policia.

2º Todo diario publicado en un idioma extranjero, pagará un impuesto mensual de ps. 1000; á los Hospitales de la ciudad.

3º Todo representante de una familia, pagará un impuesto anual de ps 1 por cabeza de cada criatura masculina, ó femenina para las composturas de las calles.

Estos y cien otros impuestos no menos monstruosos podrian ser exijidos por una municipalidad irresponsable.

Por esto la cuestion ahora pendiente entre la compañia telefónica y nuestros gobernadores civiles, es una que abrace los mas grandes principios. Las graduaciones de tirania como las del crimen, son fáciles. La debilidad de nuestros ciudadanos sometiéndose el año pasado al azote municipal, cuando el "Octroi" fué decretado, estimulante suficiente para la invencion de nuevos impuestos por muy inicuos que fueran.

Si la Constitucion Argentina no puede proveer medios para limitar la insolencia de autoridades locales, todo el mecanismo del gobierno es defectuoso.

Nuestro colega "El Censor" tambien se expresa mas ó menos igual.

Veremos lo que hace ahora el Concejo.

—

La Direccion General de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Ministerio del Interior, pidiendo autorizacion para invertir la suma de 449 ps. con 20 c. m|n con el objeto de proceder á la instalacion de la oficina telegráfica de Barracas al Sud.

—

En el Politeama Argentino tendrá lugar la gran fiesta que viene preparando hace tiempo la Sociedad del Cuarteto, habiendo para ello designado el lúnes 2 de Mayo á las 8 1|2 de la noche, y organizado el programa con las diferentes orquestas de la Capital y distinguidos diletantis, reunidos bajo la direccion de M. Ismael y el valioso concurso de la soprano Mlle. Thérèse Hervix, primer premio del Conservatorio de Paris, y de M. Alphonse Thiband, pianista, socio honorario de la asociacion.

El programa completo es el que sigue:

I—1 Ouverture "Oberon", orquesta C. M. v. Weber; 2—Ballet de "Paris y Elena" entrada de Atletas—Chacona—Gavota, orquesta C. W. Gluck; 3—Concierto núm. 4, op. 70 en re menor: Moderato—Moderato (assai, piano y orquesta A. Rubinstein.

II—4 Sinfonia núm. 5, en do menor: Allegro con brio—Andante con moto—Scherzo—Allegro, orquesta L. v. Beethoven.

III—5 Cavalgata de las «Valkyrias, orquesta R. Wagner; 6—Menuetto del «Bourgeois Gentilhomme,» instrumentos de cuerda J. B. Lully; 7—Aria de «Les Noces de Figaro», canto y orquesta W. A. Mozart; 8 Danza de las sacerdotisas de Dagon, de "Samson y Dalila" orquesta C. Saint-Saens; 9—Marcha de Rakoczy, orquesta F. Liszt.

—

Despachos telegráficos recibidos ayer po los Bancos Nacional, de la Provincia y la Agencia Havas da cuenta de la nueva modificacion que ha tenido el interés en el Banco de Inglaterra.

Lóndres, Abril 28.

El Banco de Inglaterra ha alterado el interés reduciendo á 2 por ciento. (Estaba á 2 1|2).

—

Ha dejado de existir Pio Hermosa, artista español, que en otras épocas alcanzó algun renombre. Fué él el que estrenó el desaparecido teatro de la Alegria.

—

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado ayer la siguiente resolucion en la solicitud presentada por los señores Ledesma Hnos:

"Vista la solicitud que precede y considerando que se trata de la introduccion de artículos de produccion nacional esportados por via de ensayo en busca de nuevo mercado, que no seria equitativo colocarlos en condiciones desventajosas contrariamente á los propósitos proteccionistas del Gobierno.

Considerando que no obstante tratarse de artículos de removido de que hablan los artículos 548 y 699 de las ordenanzas de Aduana, el caso ocurrente constituye una especialidad por las facultades que se ofrece para hacer una verificacion eficaz del artículo á objeto de establecer su identidad.

Por estas consideraciones y de acuerdo con los precedentes análogos establecidos recientemente por el Ministerio y los fundamentos de lo dictaminado por el Sr. Procurador Gral. de la Nacion—

SE RESUELVE

1º Acordar la libre introduccion de 500 bolsas de azúcar de produccion nacional esportadas por la Aduana de la Capital en 15 de Octubre del año ppdo. por los Sres. Ledesma Hnos.

2º La Aduana de la Capital efectuará al hacer el despacho la verificacion necesaria para constatar la identidad del artículo.

3º Pase á la Direccion General de Rentas á sus efectos y repóngase los sellos.—PACHECO

—

El Departamento de Ingenieros elevó ayer con la nota que publicamos, los planos y proyectos que han de servir para desviar las líneas férreas que cruzan el Parque 3 de Febrero y cuyo trabajo fué encomendado al Ingeniero Sr. Candiani.

Buenos Aires, Abril 26 de 1887.

En cumplimiento del decreto de fecha 12 de Agosto del año ppdo. por el que se ordena á este Departamento haga practicar los estudios necesarios para la desviacion que seria más conveniente dar á las líneas de los ferro-carriles que atraviesan el Parque 3 de Feb ero á fin de que ellas dejen de ser un peligro constante para los concurrentes al dicho paseo público,—esta Direccion comisionó al ingeniero don Emilio Candiani, quien ha presentado los dos proyectos que tengo el honor de elevar á la consideracion de V. E.

Antes de aconsejar una resolucion á su respecto, considero conveniente celebrar una conferencia con los representantes de [illegible] las líneas que cruzan el Parque, á fin de allanar cualquiera dificultad que pudiera presentarse en la adopcion de uno de [illegible] proyectos.

Esperando una resolucion de V. E. me es grato saludarle atentamente *G. Villanueva—A. E. Ruiseñlo.*

—

En el Ministerio del Culto se ha recibido ayer una estensa nota del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, contestando á la última del Ministerio.

La cuestion que se trata es ya conocida del público y aún cuando la comunicacion pasada por el Gobierno no admitia réplica, por cuanto se ejercitaba un acto de soberania nacional, el cabildo en términos moderados y conceptos elevados, la replica estensamente en todas sus partes.

Esta nota no será dada á la publicidad hasta que el Gobierno no la conteste, destruyendo todas las doctrinas en ella contenidas y dejando establecido el poder de la autoridad nacional.

—

La Oficina Central de Tierras y Colonias ha elevado al ministerio respectivo un plano confeccionado por el capitan de Ingenieros Sr. Urtubey, determinando todo el territorio del Neuquen con la denominacion de las concesiones que se han hecho por el Gobierno en dicha zona de terreno.

Es un trabajo esmerado y que ha precisado una dedicacion laboriosa para llegar á satisfacer los deseos del Superior Gobierno.

—

Debiendo zarpar con destino á las costas del Sud en el mes de Mayo próximo el trasporte nacional "Magallanes", el Prefecto Marítimo se ha dirigido al Ministerio del Interior, pidiendo autorizacion para proveer á todo el personal de las Sub-Prefecturas de aquellos puntos, del vestuario de invierno necesario, hasta que el gobierno resuelva las propuestas que están pendientes; debiendo tomar como base de precio, la presentada por el Sr. Natal Rufino que es la mas baja y mas equitativa.

—

La Direccion Gral. de Correos y Telégrafos se ha dirijido al Ministerio del Interior, reiterando el pedido que hizo de 3500 pesos nacionales hechas en la línea telegráfica de esta Capital á la ciudad del Rosario.

Dicha reparticion aconseja el pago inmediato de este crédito, pues su demora puede perjudicar la continuacion de las reparaciones que aún faltan que hacer.

—

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictará hoy ó mañana un decreto reglamentando el Arancel Consular, de acuerdo con las instrucciones hechas por el Presidente de la Cámara Sindical en conferencias tenidas con el Sr. Ministro.

—

La Sub-prefectura del puerto Bermejo ha manifestado á la Prefectura Central y esta al ministerio del ramo que ha prohibido á don Pablo Verga el continuar haciendo corte de maderas en la concesion que el Gobierno Nacional le hizo por haber ésta caducado desde ha tiempo.

Al mismo tiempo comunica que ha embargado la madera que ya habia cortado consistiendo estas en 360 vigas y 128 durmientes.

—

El Ministerio de Hacienda ha concedido por resolucion de ayer á don Alfonso Begnier la libre introduccion de derechos de Aduana á todos los artículos que forman el muestrario de la sucursal de la Sociedad francesa cooperativa universal que se establecerá en esta Capital.

Esta concesion se hace en el concepto de que se depositarán en Tesoreria el importe de los derechos como garantia por si en caso los artículos se vendiesen en plaza.

—

El Gobierno de Santa-Fé se ha dirijido a P. E. Nacional, manifestando que la Receptoria de Aduana de aquel punto le ha cobrado la suma de seiscientos cuarenta pesos m|n por la patente de los muelles del ferro-carril á las colonias y de Colastiné.

Como estos muelles son de propiedad fiscal y responden á intereses públicos, pide exoneracion de dicho impuesto.

—

El Directorio del Banco Nacional ha dado órden para que sus sucursales abonen á los accionistas un dividendo á razon del 4 por ciento.

Simultáneamente se abonará á los accionistas de la capital.

ÚLTIMA HORA

Cosas del dia

DE TODO UN POCO

Anuncian los diarios de ayer tarde que Juan Cruz Varela ha vendido al señor Corti socio del señor Carabassa, una estancia que tenia por ahí, en quinientos mil nacionales!!

No es la suma con que los niños compran caramelos.

Ya vale la pena.

Con un diario mio, en que digo lo que cada mañana se me antoja, sin inportarme de nada ni de nadie; qué les digo sobre esta venta?

Pues una cosa tan solo: que me alegro que Juan Cruz Varela tenga entre sus propiedades, una que haya vendido *por medio millon*.

Prueba esto, que apesar de tener yo diez veces mas talento que él—cosa no discutida por nadie—tuvo él cincuenta veces mas que yo, para guardar, hacerse millonario y *ser un hombre*; pues mientras que mi talento me sirve para trabajar diez y seis horas diarias á fin de no morirme de hambre, el suyo ha sido un poco mas positivo.

Y saben ustedes una cosa?

En secreto, pues:

Cuando era Cronista de *La Tribuna*, hace diez á ocho años, ganaba mil pesos (de la antigua moneda, al mes.

Si habrá hecho camino!

Bien, Juan Cruz!

Ahora apreta las alforjas, y no largues.

—Despues de varias operaciones hechas al Mayor Osorio en la vista, ayer estaba mas aliviado. Durante su enfermedad, ha sido muy asistido. Lo merece.

—Ningun despacho ha llegado ayer tampoco que hable del estado de la salud del Emperador.

Es prematuro, pues, escribir artículos como el de un diario de ayer, en que, casi se le dá por muerto ya.

Si el monarca imperial lo lée—cosa difícil por fortuna—podrá esclamar:

Vaya una prisa en enterrarme!

—Las noticias de Montevideo confirman cuanto que vengo diciendo hace dias: que el General Tajes mantiene su programa de conciliacion, desdeñando las exigencias de los intransigentes de la *bandera al tope*.

Que ellos la levanten cuanto quieran, pero que no arrastren al Présidente Oriental á ese terreno.

—Si el Presidente Juarez Celman no ha concurrido á su despacho, es porque está ocupado con la redaccion del Mensage.

—Recibí anoche una espresiva carta del señor Nicolás Antonio Calvo. No tengo tiempo ni espacio para ocuparme de su contenido. Mañana.

—La estension del Edicto, cuya primera parte, *nada más*, va hoy me obliga á suspender varios materiales.

Pero, como lo han pagado tan bien, lo que conformarse!

—Parece que se ha cambiado de idea respecto al nombramiento del General Sepúlveda, para gefe de la primera division.

Por qué?

Eso si que no lo sé.

—Andan por ahí buscando los cirios para los funerales de la *Intendencia* de Alvear.

Señor, señor!

Qué dirá él?

Lo que le dé la gana; pues lo que es *su colgada*, es cosa mas que masticada.

Y que vaya Crespo!

—Siguen los bochinches en las esferas de la política Provincial. Los ladrones que rodean al *Judas de la Plata*, lo quieren amarrar á Máximo. Que se prevenga. Hay tanta canalla!

TELEGRAMA

Montevideo, Abril 28 de 1887.

El Dr. Reus ha retirado de su proyecto de Banco presentado, la base referente al establecimiento de agencias en el exterior que ha sido combatida por la prensa fundándose en que ellas distraerian el capital de la casa central.

La Comision de Hacienda se reunió anoche nuevamente para estudiar este proyecto que parece será el aceptado.

El domingo hará su aparicion "El Nacional", que será redactado por Eduardo Acevedo, Herrero, Espinosa y Jacinto Cajaravilla.

La difteria toma graves y alarmantes proporciones. Ayer se produjeron siete defunciones.

Hoy parte en el "Europa", con destino á Rio Janeiro, el Presidente de la provincia de Matto Grosso, Raulde [illegible]

El objeto principal de la postergacion del juicio de tachas es suprimido, para facilitar así un acuerdo electoral que se proyecta y tratará de llevarse á cabo en el mes próximo.

La cartera de Relaciones Exteriores no ha sido aun ofrecida á persona alguna aún cuando los diarios dicen que le fué propuesta al Dr. Eustaquio Tomé.

El ceremonial para la recepcion de los Ministros extrangeros ha sido modificado por completo: se hará sin aparato alguno.

Anoche se desencadenó un fuerte temporal en nuestro puerto, ocasionando la pérdida de varias embarcaciones pequeñas, que se fueron á pique.

Hasta este momento no se tienen noticias de ningun siniestro de importancia.

Claudio

Seccion comercial

Buenos Aires Abril 27 de 1887

Hora oficial de la Bolsa.

Oro al contado abrió á 133.50, 133.40 y 133.50.

Para fin de mes al último precio.

Para fin de Mayo á 133, 137.80 y 133.

Acciones del Banco Constructor á 146.50 para fin de mes.

Cédulas: série A nacionales, á 84.40 para fin de mes.

El vapor "Proveedor" sale el sábado 30 del corriente para Corrientes y escalas de la Boca del Riachuelo.

El "Centauro" para Asuncion y escalas saldra el mártes 3 de Mayo.

El Banco de la Provincia giró ayer las siguientes sumas:

Sobre Lóndres á 47 1/4 Libras 4347 4/8
" Paris á 5.01 Fcs. 250 264 35
" Italia á 5.01 " 1000

En 21 Juegos de letras.

Por primera vez presentaron ayer en la Bolsa las cédulas de la 1ª série K, cuya emision fué acordada por el Directorio del Banco Hipotecario de la Provincia.

Segun se recordará, la emision de la nueva série es de treinta millones de pesos, con ocho por ciento de interés y uno de amortizacion trimestral.

—Desagradable impresion han causado en el mercado las noticias de los remates de lanas argentinas en Amberes, con tanta ansiedad esperadas,

Se ha pronunciado una baja de *diez* céntimos para todas las clases, segun el telegrama que ha recibido la Bolsa.

Dice así:

Amberes, Abril 27. Los remates de lanas del Rio de la Plata abrieron con precios más bajos de 10 céntimos, con buena asistencia de compradores y demanda moderada, habiéndose vendido 2.000 fardos.

Del saladero de Paso de los Toros se ha realizado en la vecina capital un cargamento de carne tasajo para el buque español *Lorenzo* con destino á la Isla de Cuba compuesto de 6500 quintales á 30 reales fuertes quintal.

—Las acciones del Banco Constructor tuvieron tanto ayer en la Bolsa en la primera como en la segunda rueda un notable repunte. En la segunda rueda se anotaron en la pizarra:

Abril 30, 400 á 145.50, 146.
Mayo 31, 350 á 149, 148, 150.
Junio 31, 450 á 155.

Hoy han continuado en la misma proporcion, segun se verá en las cotizaciones que damos más arriba.

—Nos escriben de Villaguay:

Los compradores de trigo de nuestra colonia están pagando solamente 3 pesos y 50 cts. por fanega y los cosecheros niegan á venderlo por ese precio.

El año ha sido espléndido.

Por el maiz nuevo se está ofreciendo veinte y cuatro reales por fanega.

Tales son los precios que por el maiz y el trigo se están pagando por la floreciente colonia Villaguay.

En Villaguay se están apartando novilladas generales de zafra para el saladero del Sr. Spangenberg de Gualeguaychú á ps. 12 papelcada uno.

—Han entrado hoy á nuestro puerto los vapores "Cosmos" y "Minerva", procedentes de Montevideo y el "Olimpo" y "Eolo" del Salto conduciendo un buen número de pasajeros.

Mercado Once Setiembre

Entraron hoy á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 25,000 kilos de lana, 4000 docenas de lanares, 1300 cueros vacunos, 100 docenas de corderitos, 60 cueros de nonatos, 60 cueros de becerros, 600 kilos de nutria, 86 cueros de potros, 15 cueros de potrancas, 12 bordelesas de grasa, 1200 kilos cerda de potro. 215 kilos cerda de vaca y otros frutos.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Eduardo Cassey, Juan Bordoy, Cerro S. Ca. Alfredo Alonso, Lorenzo Balleto, Amadeo y Parera, Valerio Galarce, Pegarano Hnos. y Cª. H. Algelt y Emelio Saenz y Cª.

[illegible] id id pisado id id id 0, 84 id
Maiz morocho con bolsa id id id 2. 15 id.
Trigo calado id id id 4 22 id.
Id de los Rios id id id id 4 35 id.
Id candial id id id id 4 40 id.
Lana madrelos 10 kilos $ m|n 3,80 cts,
Id. de borrega id id 3 8 id.
Vacunos de campo id id id 4. 10 id.
[illegible] matadero el kilo a 250 milésimos
[illegible] de embarque los 10 kilos á ps.
[illegible] id id id 0.90 id.

VENTAS DE HOY

[illegible] hoy á este mercado 155 wagones cargados con los siguientes frutos 55000 kilos de lana 3200 docenas de lanares 300 cueros de vacunos 601 cueros de nonatos, 101 cueros de becerros, 210 docenas de gamas, 1000 kilos de nutria, 200 kilos cerda de potro, 500 kilos cerda de vaca 100 cueros de potros, 10 cueros de potrancas, 12 Barricas de grasa, 3000 bolsas de maiz desgranado. 200 bolsas de trigo 100 bolsas semilla de lino 3.0 bolsas semilla de nabo y otros frutos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores. Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Eduardo Cassey, Cerro Gonzalez y Ca. Giraldo y Montero, Valerio Galarce, Juan Bonnea, y S Zoppi.

PUBLICACIONES VARIAS

Dr. Eulogio Fernandez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 Callao 301
918 m20.

Gorras y Sombreros

Mme. Duborgel

FLORIDA 81 (Frente al Teatro Nacional)

Tiene el honor de avisar que acaba de recibir el mas rico y selecto surtido de gorras, sombreros, géneros y var os artículos de novedad. Con tal motivo ruega que se dignen visitar la casa. Se ha resuelto vender á precios sumamente acomodados. Sombreros de niñas desde 6 pesos. Sombreros de señoritas adornados con pájaros, plumas ó cinta desde 8 pesos, mas ricos á **10, 12, 15** hasta **40** pesos m|n. Gorras de señora á todo precio desde el mas sencillo de **8** hasta **40** pesos. La casa garante todo sombrero ó cualquier artículo de primera calidad y última novedad y cuenta con un surtido tan grande para satisfacer el gusto mas delicado. Se manda en cualquier punto de la República. Ventas por mayor á condiciones ventajosas. Taller para vestidos y tapados.

928 M6

GLYCEROLE

Preparacion especial para el calzado

Todos los gloses ó betunes líquidos en uso hasta la fecha daban en verdad sea dicho un ustro muy bueno, pero como todos sabemos arruinaban el calzado pelando y rajándolo. La nueva preparacion GLYCEROLE, que ahora tenemos el gusto de "recomendar" al público contiene "aceite", y mientras produce un "lustre igual á los demás", tiene la excelente propiedad de suavizar el cuero y hacerlo impermeable y duradero.

La GLYCEROLE es la "única preparacion en el mundo" conteniendo "aceite" que á la vez de "conservar el cuero" lo "lustra y devuelve" al calzado usado su apariencia primordial.—Unicos Agentes—J. A. BENNET y Ca. —Florida—195.

798.

PASTILLAS DE BROWN

PARA LA TOS Y RONQUERA

Los cambios repentinos de la temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evítese sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown: son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las boticas y en la agencia, calle Florida 195—J. A. BENNET Cª.

LUIS GODOY

REMATADOR PÚBLICO

Y

AVALUADOR DE PROPIEDADES

Negocios con los Bancos, Bolsa de Comercio Banco Hipotecario Nacional.

Escritorio: Rivadavia 4 [illegible]

Consulta: Todo negocio, [illegible]

Cualquier llamado del cliente se atiende en el momento.

602 p

PINTURA DE ORO

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc., la pintura de oro es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela.—J. A. BENNET Ca—195 Florida.

TINTE INIMITABLE

de

JOSE CRISTADORD

Para teñir el cabello, barba y bigote

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las prreparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache, ya castaño en sus diversos tintes.

Es el único tinte instantáneo, infalible y fácil de emplearse.

Unicos agentes, J. A. Bennet y Ca., 195 Florida.

Té! Té! Té!

Se ha recibido una pequeña partida de té excelente, fresco, aromático y de un gusto riquísimo.

Se vende á precios sumamente módicos y se garante que en ninguna parte puede hallarse ó de la calidad de este, ni pagándolo 30 ojo- mas caro.—Florida 195.—J. A. BENNET y Cia

817. M. 26.

COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones poligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.

Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª, para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley

AGUA COLONIA

-Lundborg-

El que no haya probado el Agua Colonia Lundborg no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y es muy duradera. Por mayor y menor. -J. A. Bennet y Ca.—195 Florida.

Polvos Dentífricos

de

Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalto, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarlos la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de Cramwell, Rivadavia 44

167 p.

CASA DE LUJO

SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

280 282 — CALLE CANGALLO — 280 282

BUENOS AIRES

833 p.

Comisaria general de Guerra

Se Avisa á los Sres Guerreros de la Independencia y A los Sres Oficiales Superiores que en a fha será principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo pp do el cual quedará cerrado el dia 21 del Corriente.

Buenos Aires Abril 6 de 1887.—*El Habilitado*

Nicolás R. Trebino

CORREDOR—Los que quieran préstamos sobre hipoteca, sean de terrenos ó casas, aquí como en La Plata pueden dirijirse al escritorio calle Paraná 611 y en La Plata calle 6 entre 50 y 2 Cambio de Moneda.

219 p

Diversiones públicas

Teatro Colon

Empresa J. Orejon—Gran compañia de zarzuela séria.

TEATRO VALERO

Empresa: Juan Reig—Compañia dramática española.

El Sábado 30 de Abril LA PIECAD DE UNA REINA.

TEATRO NACIONAL

H O Y 29 de Abril, á las 8 1|2 de la noche LOS FANTOCHES del célebre Tomas Holden.

La pantomima mágica en 6 cuadros — CENDRILLON. Decoraciones sublimes, trajes espléndidos.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa C. Ciacchi y F. Crodara—Compañia de ópera cómica y opereta italiana, dirigida por el artista Felipe Bergorzoni.

El Sábado 30 de Abril, DOÑA JUANITA OTRO

COMPANIA LIRICA ITALIANA

Empresa R. Martinez y Ca.

El 20 del corriente mes se ha embarcado en Genova en el vapor "Orione" con destino á esta República la gran Compañia lírica que funcionará en este Coliseo á mediados de Julio próximo; siendo su debut con la grandiosa opera del maestro Mreyerbe. ROBERTO EL DIABLO

Anfiteatro Hispano-Argentino

Calle Soria (Estacion Lacrozo). Propietario fundador y Director Esteban Martinez.

Nuevo Politeama Umberto I

Calle Rivadavia y Pichincha — Gran inauguracion del gran Pol iteama por la gran compañia ecuestre, gim nást ica, acrobática, equilibrista, baile y bufa.

Para el Sábado 30. Gran Debut. A las 8 1/2.

AVISOS FÚNEBRES

Leonardo Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Abril de 1887

Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Viérnes 29 del corriente á las once de la mañana. Favor que agradecerá eternamente. Unica invitacion

TERESA P. M. DE GARRIGOS

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Abril de 1887.

Florencio Garrigos, esposo, Miguel, Candido y Angel Plaza Montero, hermanos y Josefa P. M. de Velazquez, Carmen P. M. de Malball y Magdalena Plaza Montero hermanas y hermanos políticos y demas deudos, invitan a sus amigos y relaciones a concurrir a la ceremonia fúnebre que por dicha finada se celebrara en la Iglesia de San Miguel el Viérnes 29 del corriente a las 11 de la mañana.

Favor que agradeceran eternamente.

a 26v29

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Soler de Perison ó Juana Maibingo a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1887.—*Juan Rodriguez.*

Gratificacion Se dara una buena al que entregue en la calle Ayacucho 79ª un prendedor de agata con dos corazones de brillantitos, perdido el veinticinco del corriente, a la noche, en la calle Montevideo entre Santa Fé y Charcas.

934 M2

Ama de leche fresca Se ofrece una para crear en casa del niño.—Ocurrir á la calle Laprida núm. 635.

En un tramway

De los que trayectan por la calle Santa Fé á la Plaza Victoria, á las 7 3/4 de la noche, se ha dejado por olvido un atado en un pañuelo de hilo con las iniciales M. O. conteniendo las siguientes alhajas:

Un par botones esmalte negro y un relicario esmalte negro con brillantes.

Un cintillo con tres brillantes y varias cadenas de Oro.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle Esmeralda 436.

Oficialas de Modista

En la calle Uruguay número 411, se precisan varias.

Casa de Remates y Comiciones de Vicente Fortunato, se recibe mercaderia para vender en Remate se anticipa dinero por mercaderia que se lo remata dias hábiles.

Miércoles de 7 á 11 de la noche.
Jueves de 7 á 11 de la noche.
Domingo de 1 á 4 de la tarde, y de noche de 7 á 11.

Calle de Charcas 613.

Se sirve comida para llevar á domicilio á la moda del pais y áprecios módicos. Para tratar *Ecuador 418*.

Se ofrece una persona diplomada

Para lecciones de al mun á 1 peso la hora. Cartas con B. S. á la imprenta de este diario, Santa-Fé 586.

Lamparitas para estudio nikeladas á $. y á ps., jaulas de brone á 5, 6 7 ps. Se han recibido en el "Bazar del Colegio: Alsina 145. Precio fijo

89 A 27.

Maestro de piano diplomado ofrece sus servicios á precios sumamente módicos -Talcahuano 233.

v-A-26

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa. Santa Fé 533 a. 30.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, para niñera, para tratar calle Santa Fé 507.

Muchacha sirvienta se necesita una, en la calle Juncal Núm. 155, se le pagará un buen sueldo.

Guia Peuser Para cada persona es muy útil o indispensable la Guia Peuser a 10 centavos.

Se precisan oficialas planchadoras en el taller calle de Junin 621.

Andrade, Olegario: OBRAS POETICAS Acaba de salir la Edicion de las Poesias de este poeta argentino ordenado por el Superior Gobierno de la Nacion Se halla en venta á ps. 2—desde hoy en todas las librerias y en la Casa Editora, San Martin 96 Jacobo Peuser.

MUCAMA de 18 á 25 años, extranjera, para un matrimonio solo, se necesita; se le pagará buen sueldo. Ocurrir Ayacucho 493.

Calentadores de piés, de cama y para coche, calentadores de platos, de fuentes y para baño, de kerosene y aguardiente, de bronce y nickelados caloríficos, estufas, felpudos y otros muchos artículos de invierno, gran surtido en el "Bazar del Colegio, Alsina 145—ventas por mayor y menor, precio fijo.

88 A 27

Bignoni Vialardi y Cia.

San Martin 88 112

CORREDORES Y REMATADORES

PENSIONNAT FRÊ[illegible]URG

POUR DEMOISELLES

1099 RUE CUYO 1099

ENTRE OMBU ET ANDES

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES FONDÉE EN 1859

Este colegios, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medios pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visitando las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Friboung.*

PÍLDORAS DE DAMIANA

DEL Dr. WELTON DE NUEVA-YORK

PARA LA DEBILIDA NERVIOSA

Remedio eficaz e infalible para la *Impotencia* por antigua que sea, asi como para la *Espermatorrea*, Incontinencia de Orina, Gota Militar Leucorrea, Diabetis, Debilidad del Cerebro, Dispepsia, Decadencia y Laxitud de todo el sistema Nervioso, etc.

Unico Depósito, Droguería Nacional 800—Rivadavia—839

1019 p

Publicacion judicial

COMPAÑIA REAL DE SEGUROS

(The Royal Insurance Company)

ESCRITURA DE CONSTITUCION SOCIAL

« Partes Contratantes »

Esta escritura hecha el dia 31 de Mayo del año de Nuestro Señor 1846 entre los Sres. Josias, Booker, Hugh James Sanderson y Charles, Jurner todos de Liverpool en el Condado de Lancaster y las otras diversas personas cuyas firmas y sellos se hallan ó se halláran suscritas las primeras y puestos los segundos en la misma, de una parte, y John Shaw Leigh de Childwall Hall en el referido Condado, y Richard Benson Blundell Holliushead Blundell, de Deyobrook, en el referido Condado, Comisarios nombrados para los objetos que aquí se expresan, de la otra parte: «Exposicion» por cuanto las diversas personas, partes interesadas de la primera parte se han suscrito como accionistas y han convenido entre sí en establecer una sociedad anónima para seguros contra incendios y sobre vidas, conforme mas adelante en este instrumento se explica, bajo las disposiciones de una ley del Parlamento hecha y sancionada en los años sétimo y octavo del reinado actual de S. M. la Reina Victoria titulada «Ley para el registro, incorporacion y regulacion de las Sociedades anónimas» y con sujecion á todos los pactos y convenios que mas adelante se hallan especificados, en tanto que los mismos respectivamente se encuentren conformes con las disposiciones de la citada ley: y por cuanto se ha convenido que en la construccion de este instrumento las palabras y expresiones siguientes habrán de tener las respectivas significaciones que por el presente se les designa, en tanto que á las tales significaciones no se oponga el texto ó el sentido del particular de que se trata, á saber: la expresion Los Directores significará las personas que tengan la direccion, gerencia ó superintendencia de los negocios actuales de la Compañia, ó cualquiera Junta Directiva; la palabra accionistas, significará cualquiera persona que tenga derecho á una accion en el capital ó fondo comun de la Compañia; la expresion Escritura de constitucion social (Deca of Selttesueux, comprenderá el presente instrumento y cualquiera escritura ó escrituras supletorias que de ahora en adelante se formalicen en virtud de las dificultades que mas abajo se expresan; la palabra Persona tendrá aplicacion á corporaciones, compónganse estas de una sola ó de muchas individualidades; la palabra Mes, se entenderá por mes de calendario; la expresion Lugar de residencia incluirá la calle, plaza ó localidad donde la parte residiese y el número (si lo hubiera) ú otra designacion de la casa en que residiere: la palabra Oficial comprenderá cualquiera Superintendente, Gefe, Actuario ó Abridor Secretario, Dependiente, Revisor, Abogado, Médico, Cirujano, Reconocedor, y cualquiera otra persona nombrada para obrar por ó de parte de esta Compañia bajo las facultades que mas adelante se designan: y en cuanto á la inteligencia que se ha dar á la presente, entiéndase que á todos los poderes, facultades, privilegios, gerencia, instrucciones y autoridad dados ó conferidos á los Directores, ó que haya habido intencion de dar ó conferir, ó que implícitamente se hayan dado ó conferido á los mismos por virtud del presente instrumento, habrá de dárselas en todo caso de duda ó ambigüedad, la mas amplia interpretacion, sentido y significacion en favor de los antedichos poderes, facultades, privilegios, gerencia, instrucciones y autoridad. Y con sujecion segun va ya referido al texto y al sentido del particular de que se trata las palabras que denotan el número singular se entenderán como con aplicacion tambien á una pluralidad de personas ó cosas; y palabras que denotan el género masculino habrán de entenderse como con igual aplicacion á personas del género femenino.—Otorgamiento. La presente escritura testifica y da fé que para llevar á efecto el propósito de las partes y en virtud de y cumpliendo con la citada ley del Parlamento, cada una de las enunciadas personas de la primera parte, por sí, y por sus herederos, albaceas, testamentarios y administradores, y por y con respecto á sus propios actos, disposiciones y faltas únicamente, y no mas, ni en otro concepto, por el presente contrata y conviene con los referidos John Shan Leigh, y Richard Benson Blundell Holliushead Blundell y sus albaceas testamentarios y administradores en los términos expresados en las diversas cláusulas numeradas desde el 1 al 130 inclusive, aquí insertas, á saber: «Seccion Primera.» De la constitucion y los negocios ú objetos de la Compañia.—1º La razon social de la Compañia.—Las diversas personas que de aquí en adelante posean acciones en la Compañia, y que mas abajo se denominan accionistas, serán y constituirán una Compañia ó Asociacion Anónima, por acciones bajo la razon de The Royal Insurance Company (La Compañia Real de Seguros) con facultad en su Junta de Directores para variar ó alterar en cualquier tiempo el nombre de la compañia.—2º Sus negocios. Los negocios ú objetos de la Compañia serán; el hacer ó efectuar seguros sobre fincas ó casas-habitaciones, molinos, fábricas, teatros, almacenes, tinglados edificios y otras construcciones de toda ó cualquier descripcion (sin excepcion alguna); sobre naves, barcazas, buques, y otras embarcaciones de todas clases, en cualquier dique, puerto, canal ó rio y sobre los cargamentos ó efectos en ó á bordo de las tales naves barcazas buques ú otras embarcaciones, sobre efectos géneros y mercaderias efectos domésticos y muebles, aperos pueblos implementos y utensilios agrícolas y sobre todos los demás bienes muebles cualesquiera (sin excepcion alguna) contra los riesgos de pérdida ó daño por incendio ó por temporales ú otros siniestros; tambien para efectuar seguros sobre vidas ó supervivencias—sobre la conjunta existencia de dos ó mas vidas ó la duracion de una ó mas vidas por cualquier número de años determinables absolutamente ó contingentemente sobre una ó mas vidas; y todos y cualesquiera otros seguros bien que tengan conexion con vidas ó no, los cuales puedan efectuarse en conformidad con la ley, inclusas dotaciones para viudas, hijos, y otras personas: y para comprar y vender anualidades sea por vidas ó años y sobre supervicencias ya sean inmediatas diferidas reversibles ó contingentes, y tambien sobre propiedades y bienes raices y muebles, vitalicios reversibles y en otra forma; y para adelantar y prestar dinero cuando la Junta Directiva estime conveniente, y en general para prácticar los negocios, conocidos y entendidos por seguros contra incendios y sobre vidas—y todas las materias y cosas relativas en el mas amplio sentido é inteligencia y hasta toda la extension permitida por la ley, y dichos seguros, ventas, compras, préstamos, negocios y operaciones no habrán de circunscribirse á personas ó propiedades dentro del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, sino á juicio de la Junta de Directores—podrán hacerse, efectuarse ó prácticarse con respecto á personas ó propiedades residentes ó existentes en cualquiera otra parte del mundo.—3º El Capital. El Capital de la Compañia será de dos millones de libras esterlinas, dividido en 100,000 acciones de á 20 libras cada una con facultad de aumentar ó disminuir las mismas en la manera dispuesta por la cláusula 21. Gerencia de los negocios reservada á los Directores.—4º El manejo de las operaciones y negocios de la Compañia será confiado enteramente á los Directores de la Compañia, el número de los cuales no pasará nunca de 25 ni será menor que cinco, y las personas que á continuacion se expresan serán en la actualidad los Directores de la Compañia á saber; los susodichos Josias Booker Hugh James Sanderson y Charles Jurner y las personas siguientes que son respectivamente accionistas de la Compañia, á saber los Señores Edward Molyneux, Thomas Berry Norsfall, James Pownall Jhon Campbell, George Johnson Wainrreght, Thomas Bouch, Henry Moore, Robert Sellar Henderson, Robert Dudgeon, Jhon Bramley Moore, Henry Rillick, Robert Brodhurst Hell, Francis Maswell, Archibald Sincair, Thomas Lee, William Blain, Richard Harbord, David Cameon Robert Mac Andrew y Thomas Dover, todos ellos de Liverpool antedicho, serán Directores de la Compañia, sometiéndose á la confirmacion de sus cargos por parte de los accionistas en una junta general que ha de celebrarse en Liverpool el dia 16 de Junio próximo venidero: bien entendido que dicha junta habrá de tener facultad para nombrar cualquier otro accionista ó accionistas en lugar de cualesquiera de los susodichos Directores provisionales y tales otros de los accionistas, de modo que que el número entero de Directores para principiar, inclusos un Presidente y dos suplentes, no habrá de exceder de 25. Factores ú oficiales de la Compañia.—5º Los oficiales de la Compañia serán dos Comisarios generales, y uno ó mas revisores, á saber: los precitados Jhon Shan Leigh y Richard Benson Blundell Holliushead Blundell serán los Comisarios generales actuales, y Stephen Vertue comerciante y Robert Peader Carler, corredor, ambos de Liverpool antedicha, serán los revisores actuales, y los siguientes y tales otros oficiales que la Junta de Directores jurgue á propósito nombrar cuando sea necesario, á saber: un Secretario, ó Actuario Abridor, Abogado, Médico Cirujano y uno ó mas Reconocedores. Domicilio.—6º La Compañia tendrá su oficina principal ó domicilio en la villa de Liverpool, con ó sin establecimientos sucursales y agentes en cualquier punto, sea dentro ó fuera del Reino Unido, segun mas abajo se dispone.—Seccion Segunda. De la celebracion de las juntas de la compañia y de los procedimientos en las mismas.—Celebracion de las juntas generales—juntas extraordinarias convocables por los Directores ó á instancia de los accionistas—si fueren pedidas por estos deben expresarse ciertos pormenores en el anuncio.—7º Los accionistas habrán de reunirse en la oficina principal de la Compañia ó en algun otro local conveniente, dentro de la distancia de una milla de la Casa Ayuntamiento de Liverpool, una vez por lo menos en cada año, á saber: el último viérnes del mes de Julio del año de 1846, y en igual dia de cada año siguiente, y en cualesquiera otras ocasiones en que fueran debidamente convocados: cada una de estas reuniones se denominará junta general, y cuando se celebre en cualquiera otra época se denominará junta extraordinaria y á estas últimas podrán citarse en cualquier tiempo por la Junta de Directores, para los objetos que crea convenientes.

Toda junta extraordinaria será convocada por la Junta de Directores (excepto los casos en que, por virtud de la presente cláusula, otras personas se hallan autorizadas para convocarlas) á saber: 1º Una mayoria de los Directores podrá en cualquier ocasion citar á junta extraordinaria. 2º Si en cualquier tiempo, por casualidad ó por alguna causa imprevista, no hubiera suficiente número de Directores para constituir junta de los mismos en tal caso ocho ó mas accionistas que posean entre sí 800 ó mas acciones, podrán convocar á la junta general, y 3º Cualesquiera 20 ó mas accionistas (pero que no sean Directores) que posean entre los mismos 4000 ó mayor número de acciones, cada uno de los cuales (con excepcion de los accionistas primitivos) haya sido accionista por 12 meses á lo menos, podrán en cualquier tiempo, por escrito bajo sus firmas (hallándose debidamente autorizada la firma de cada accionista por un escribano en ejercicio ó procurador (Solicitor) de uno de los Tribunales superiores de Westminster) exigir de la Junta de Directores la convocacion de una Junta extraordinaria para cualquier objeto relativo á los negocios y operaciones de la Compañia, con tal de que dicho requerimiento se deje en la oficina principal y exprese detalladamente el objeto para que se requiere la convocacion de dicha junta extraordinaria, faltando estos requisitos no será necesario que los Directores hagan caso de esta pretension; pero si despues de dejado un requerimiento legal no se hubiere convocado por la Junta de Directores á la indicada Junta extraordinaria para celebrarse dentro del término de 28 dias despues de la entrega del citado requerimiento entonces y en tal caso los accionistas que firmaron el requerimento ó número competente de ellos, tendrán por sí plena facultad para citar á la junta extraordinaria solicitada en cualquier tiempo que no pase de 12 dias despues de trascurridos los susodichos 28 dias: con tal siempre que en cada caso cuando bajo la presente cláusula se convoque á una junta extraordinaria por accionistas que no sean Directores el anuncio habrá de manifestar, segun las circunstancias, y además de los particulares prescritos por la cláusula 9ª bien sea la falta de existencia de una Junta de Directores, ó la entrega á esta del requerimiento antedicho, y que la junta solicitada no ha sido convocada y en este último caso, habrán de ponerse en él los nombres de los accionistas que firmaron el mismo requerimiento, ó á lo menos los de tal número de los mismos accionistas que fueron competentes para formalizar el requerimiento: debiendo entenderse tambien que si la Junta de Directores encuentra que el dia arriba señalado para la celebracion de la junta anual presentare en cualquier año dificultad ó inconvenientes, la indicada junta tendrá lugar en otro dia cualquiera exceptuándose los domingos) en el mes de Julio ó Agosto segun la junta de Directores convenga y fije para aquel objeto.

APLAZAMIENTOS DE LAS JUNTAS

8. Toda junta general ó extraordinaria se aplazará para otro dia, si en ella se pidiere una votacion secreta, y en este caso se fijará por los accionistas presentes algun dia posterior al señalado para la efectuacion de dicha votacion, para que tenga lugar la junta aplázada y toda junta extraordinaria tambien se aplazará para otro dia, si por lo menos 20 accionistas (que no han de ser Directores y que sean poseedores entre sí del número mínimo de 4000 acciones) dejaran de concurrir en persona y de ocuparse de los negocios dentro de una hora pespues del tiempo fijado para la celebracion de la junta, ó si no estuvieran presentes cuando debiera recaer una decision sobre la totalidad ó cualqniera parte del particular de que se tratara, y en caso de aplazamiento por cualquiera de dichos motivos, los accionistas presentes en la junta arriba mencionadada señalarán dia para la celebracion de la junta aplazada dando el tiempo suficiente para poderla convocar de la manera prevenida en la cláusula 9ª, y toda junta general como igualmente toda junta extraordinaria debidamente autorizada para funcionar como tal, tendrá plena facultad para aplazarse si estimara conveniente separarse antes de acabar todos sus negocios, y (excepto en los casos dispuestos de otra manera en esta cláusula) podrá celebrarse la junta aplazada de hora en hora ó de dia en dia, ó en tales otras ocasiones y de tal manera como los accionistas

presentes á la junta original ó en cualquier aplazamiento de la misma crean conducente.

Sobre anuncios y notificaciones de las juntas.

9 De cada junta general y extraordinaria inclusos sus aplazamientos respectivos, se dará aviso por los oficiales de la compañía por medio de anuncios en dos ó más periódicos publicados en Liverpool y por circulares 10 dias á lo ménos, y no más de 21 dias antes de la fecha fijada para la celebracion de las mismas. Y cada anuncio y circular expecificará el dia, hora, y lugar de la reunion que notifica; y si esta fuere junta extraordinaria el anuncio y la circular expresarán ademas el objeto de dicha junta.

Negocios que han de tratarse en las juntas generales extraordinarias, ordinarias, ó aplazadas.

10 Los negocios de que habrá de ocuparse la junta general en Julio de 1846 y en cada año subsiguiente, serán: el nombramiento de Directores y Auditor por los accionistas en la forma que más adelante se expresará; la revision y juicio de las cuentas, informes, negocios, y demás operaciones de la compañía por el finado año; y los otros asuntos mercantiles, materias y cosas de carácter ordinario que hubiearn de someterse á aquella junta; pero no se ocupará ninguna junta extraordinaria de otro negocio que aquel para que ha sido especialmente convocada; y en juntas aplazadas no habrán de ocuparse de otros asuntos que los que quedaron sin resolucion en aquella de que emanó e aplazamiento.

Presidencia de las juntas.

11 En toda junta de accionistas habrá un presidente, y la persona que ha de ocupar la silla presidencial será el presidente actual (si lo hubiere) de la junta de Directores, y en caso de hallarse este ausente, ó si declinara de ocupar la silla cualquiera de los dos suplentes actuales (si los hubiere) de la Junta de Directores, y si estos estuvieran ambos ausentes, ó se negaran á presidir, entonces corresponderá á cualquier Director presente, que habrá de elegirse en la junta por los Directores presentes y en el caso de no hallarse presente Director alguno, ó que los Directores presentes rehusaran ó dejaran de elegir Presidente, entonces cualquier Director presente que sea elegido en la junta por lo accionistas presentes, será el Presidente, y en el caso de no hallarse presente ningun Director ó que los Directores presentes se negaran á ocupar la silla presidencial, entonces cualquier accionista que fuere elegido en la junta será el presidente.

Acuerdos formados por mayoria de votos presentes.

Veinticuatro accionistas representando cuatro mil acciones pueden pedir la votacion secreta.

Número de votos que corresponden á las acciones.

12 Cuando se suscite en una junta cualquiera diferencia de opinion tocante á algun negocio ó cuestion que pueda lícitamente tratarse ó agitarse en la misma, entonces (excepto en los casos especificados en las cláusulas 20, 21 y 22) la opinion que fundada en una mayoría de votos de los accionistas personalmente presentes en la junta y con derecho de votar, fuere declarada por el Presidente de la Junta como la opinion de la mayoría, habrá de prevalecer, y se tendrá por el acuerdo de la junta, á no ser que 20 ó más accionistas (no siendo directores) personalmente presentes en la junta y poseyendo entre sí, no menos de cuatro mil acciones, pidieren en el acto por escrito, bajo sus firmas, una votacion secreta, en cuyo evento será decidida la cuestion por la indicada votacion secreta, la que se efectuará en otro dia que fijará desde luego el presidente de la junta, bastante lejano, con el fin de dejar el tiempo suficiente para dar el oportuno aviso de la votacion secreta pendiente al tenor de la cláusula 9ª: y toda votacion secreta principiará á las doce del medio dia y se mantendrá abierta por cuatro horas y no más, y cada accionista tendrá el derecho de votar en ella en persona ó por mandatario y tendrá con respecto á las acciones que posea los votos siguientes y no más á saber: el tenedor de la cantidad completa de diez ó más acciones, un voto; de treinta ó más acciones dos votos; de cincuenta ó mas acciones tres votos; de cien ó mas acciones, cuatro votos; de dos cientas ó más acciones, cinco votos; de tres cientas ó mas acciones, seis votos; de cuatro cientas ó más acciones, siete votos; de quinientas ó más acciones, ocho votos; de seis cientas ó más acciones, nueve votos; de setecientas ó mas acciones, diez votos; de ochocientas y mas acciones, once votos; de novecientas ó mas acciones, doce votos; y de mil ó más acciones, trece votos; y ad mas (excepto que el presidente de con la junta antedicha, ademas de su voto como accionista, tendrá en caso de empate un voto seguido ó decisivo,) y una mayoria de los votos emitidos en la votacion secreta que se practique á causa de haberse pedido en cualquiera junta, decidirá la cuestion (excepto en los casos en que mas adelante se dispone de otra manera.

Guardadares pueden votar.

13 El guardador, el comisario, ó los administradores legales de cualquier menor fideicomiso, demente ó imbécil tendrán derecho de votar en todas las juntas de accionistas en representacion de las acciones de dichos menores, fideicomisos, dementes ó imbéciles de la misma manera que los mismos interesados pudieran verificarlo, si respectivamente tuvieran la edad de 21 años cumplidos, juicio cabal, y fuesen capaces en otros conceptos para votar como propietarios reconocidos de dichas acciones, con tal que el auto, decreto ó otro acto de nombramiento de dichos guardadores, fideicomisarios, ó administradores legales se entregue en la oficina principal de la compañía, para su exámen, por lo menos catorce dias antes de la celebracion de la junta en que tal derecho se reclamara; bien entendido tambien, que ni esta cláusula, ni cualquiera cosa en la misma contenida, habrá de interpretarse como haciendo á los directores de la expresada compañía, ó á cualquiera de los oficiales de la misma, responsables por cargo alguno, sea expreso, implícito, ó constructivo, á que las últimas citadas acciones se hallen afectas, ni como obligados á cerciorarse del cumplimiento de semejantes cargos.

Mandatarios, modo y forma de su nombramiento.

14 Todo accionista habilitado para votar, siendo mujer, ó residiendo á diez millas de Liverpool, tendrá el derecho de nombrar por escrito, bajo su firma, á cualquier otro accionista, siendo este varon, para que vote y le represente como mandatario en cualquier junta á votacion secreta; pero estos mandatos solamente valdrán para la junta particular en cuyo respecto haya sido conferido, y por cada aplazamiento de dicha junta, ó por cada votacion secreta que fuere requerida en tal junta, ó en cualquier aplazamiento de la misma, y todo accionista que hubiere nombrado mandatario, en cuanto á todos los objetos de la junta y votacion secreta para los cuales dicho mandatario hubiere sido nombrado (á excepcion del caso de formar un número de accionistas cuya asistencia personal se requiere expresamente por este instrumento para impedir un aplazamiento ó para pedir una votacion secreta) se tendrá como presente representado por dicho su mandatario, y todos los votos y actos de este en su carácter como tal, serán tan firmes y valederos como lo hubieran sido los del accionista que le nombró, si el mismo hubiere estado presente y hubiese votado y obrado personalmente en dicha junta ó votacion secreta; y ningun director ó accionista tendrá derecho de ejercer mas de cincuenta

(Continuará).

REMATES

RISSO — PATRON — VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca.

Lindo y espacioso terreno

En la calle Europa entre 1ª y 2ª Catamarca, 17 y 1|2 de frente al Sud por 72 varas. Base ps. 3 varas cuadrada.

El Domingo 1° de Abril á las 4. Este hermoso terreno tiene gran importancia por estenso de su área, por distar una cuadra de la calle Rioja con todo género de medios de movilidad y comunicacion y rodeado por edificios valiosos como son los del Sr. Godet y otros, por el lado Este tiene pared, es alto y apropiado para cualquier construcción en gran escala. Se exijirá ps. 100 mjn. de seña.

POR LOS R P MISMOS

De 3366 varas cuadradas

En la Avenida General Alvear frente al Parque 3 de Febrero y Colegio Militar, á 100 varas del Lago, con 7000 cédulas série A. Base ps. 4 moneda nacional vara cuadrada.

El Domingo 1° á las 3 p. m. Este terreno bien situado dá frente á dos calles teniendo 25 varas de frente á la Avenida General Alvear, 25 tambien á otra calle sin nombre y 185 de fondo por ambos costados, tiene ps. 2.07 de hipoteca por vara cuadrada, así es que se puede comprar haciendo un pequeño desembolso.

Hacemos presente que esta espléndida fraccion no tiene precio para un Chalet ó una gran construccion industrial, pues tiene acceso á 2 calles con una área suficiente para construir cualquier cosa, está rodeada por el Parque 3 de Febrero, el cuartel de Artilleria, Colegio Militar y Lago. Se exijirá ps. 200 de seña á todo comprador.

Por datos á los martilleros, Victoria 31, oficina núm. 22.

POR LOS R P MISMOS

5 ESPLÉNDIDOS LOTES

Calle de Cuyo

Entre Gayo y Bustamante

Con empedrado al frente, 10 varas por 60 de fondo cada uno. Base, $ 4 vara cuadrada.

El Domingo 1° á las 5

Estos valiosos lotes son indudablemente los mejores que hay en su circunferencia, tiene empedrado y cordon de piedra al frente y en la calle de Gallo su extencion permite construir lo que se diese. Este es el paraje del municipio que más ha progresado de un año á esta parte, pues se encuentra completamente poblado de edificios nuevos de gran importancia que ha valorizado muchísimo este importante barrio. Se exijirá ps. 100 por cada lote.

POR LOS R P MISMOS

MAGNIFICA ESQUINA

y 4 lotes muy altos

Calle Azcúenaga y 60 A

Con adoquinado de trotadoras
gas, aguas corrientes—Paraje elevadísimo
Rodeado de espléndidos edificios

El Domingo 1° á las 3 1|2

El lote núm. 4 tiene 16 varas de frente á Azcúenaga por 53 de fondo, tiene tambien 4500 cédulas série A, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca. El lote núm 2, forma esquina á 60 A. 12 de frente á Azcuenega tambien por 23 de fondo.

Los lotes 1 y 2 tienen 8 varas de frente á 60 A, por 19 1|2 de fondo. Este precioso paraje no necesita comentarios, bástese decir que la calle Santa Fé quedaá un paso como el Boulevard Chavango, el Asilo Maternal é infinidad de edificios modernos que valorizan notablemente este hermoso paraje

Se exijirá $ 100 por cada lote.

POR LOS R P MISMOS

UNA CASITA

Ecuador 283

Entre Primera y Segunda Viamonte

10 varas por 35 de fondo—3 piezas y 1 galpon—Base $ 3000

El Domingo 1° á las 2 p. m. Esta casita nueva tiene 2 piezas de material y techos de azotea con maderas duras, otra piezita mas, y un galpon espacioso, todos los pisos de tablas, zótano, paredes medianeras, cocina, pozo letrina, parral con tarzo de fierro y árboles frutales. Se exigirá $ 200 de seña.

Luis Godoy

Rematador público y comisionista

ESCRITORIO RIVADAVIA 48 (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aunque llueva.

De la grandiosa y suntuosa

PROPIEDAD

ALLA Y BAJA

Calle de Victoria núms. 1099 a 1101, formando ángulo de esquina a la calle 24 de Noviembre núms. 39, 41 49 y 43, ambas calles empedradas a una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre punto comercial subdividida en 4 lindisimas propiedades con entrados separados, edificio moderno y sólido á todo costo gran ren's, inquilino de primer órden, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional en la suma de 23000 nacionales.

Esta hermosa propiedad subdividida en cuatro grandes y cómodas casas llenas de lujo solidez y elegancia. Cada una con sus entradas separadas.

La proximidad al "Once de Setiembre" á la gran calle de Rivadavia, forma de ésta el mas valioso porvenir.

El Juéves 12 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde será vendida esta gran propiedad subdividida en 4 casas, dos altas y dos bajas,—espléndidas escaleras de mármol, gas, aguas corrientes.

Tiene entre todas como cuarenta habitaciones,—su terreno es importante y, como he dicho, la construccion del edificio muy sólida. Ademas tiene cielorasos de yeso, ricas estufas, puertas y celosias de lo mejor. Esta propiedad será vendida pasando de la base indicada, suma en que está afectada al Banco Hipotecario de la Provincia. Su renta es lendi i responde al capital que allí puedo invertirse. El remate será, como digo, terminante, el que tendrá lugar aunque llueva.

Por mas detalles Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO

Gran propiedad

3 fincas en un lote

Formando esquina á las calles de Zeballos y 2ª Armonia

MAGNIFICA POSICION

Una linda casa para negocio y 2 piezas para familia, con entradas separadas, situacion muy interesante con tramway y próximo á la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud, no hay local mas codiciado en todo el Sud.

14 varas á una calle y 35 á otra; 18 habitaciones de material.

Base de venta 6000 nacionales por las tres fincas; es sumamente regalada, liquidacion de un condominio.

El domingo 1° de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderé estas buenas fincas cuya base es regalada, si se tiene presente que su renta es superior y que en cuanto á local es hoy tenido y considerado como lo mejor del municipio. 3 fincas con la base de 6000 nacionales, es preciso que aprovechen esta liquidacion de un condominio.

Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De 4 bonitas y nuevas propiedades

Listas para entrar á vivir — Con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional Situadas en el

Boulevard Belgrano

Entre el boulevard Boedo i Colombres

Empedrado con trotadoras próxima á seguir el tramway via Belgrano; no hay situacion que le iguale y son casas que cuantas las ven las codician, pues, son de poco precio y de mucho gusto.

Sin base de venta, espléndida ventaja y condicion especial para el que tiene que pagar alquiler, puede decirse oportunidad sin igual, es preciso que se fijen su espléndida situacion pues es lo mas lindo que tiene todo el Boulevar Belgrano; ademas hoy ali es un centro inmenso de familias, remato por separado y venderé de una por una para que así puedan comprar cuatro distintos compradores, todo para un solo Dios verdadero, construccion de primer órden, son elegantes, y de mucho gusto, titulos garantidos.

El Viérnes 29 de Abril (dia de trabajo) á las 4 de la tarde venderé estas cuatro preciosas joyas compuesta cada una de 10 vs. de frente por 44 de fondo cada una, cuatro lindas piezas y demas comodidades, su jardin etc, contadas son las oportunidades que se presentan como esta para comprar una casita con poco dinero, cargando con la hipoteca al Banco Hipotecario, ventaja estraordinariamente importante para todo aquel que tiene que pagar el alquiler y por otra parte, tengan presente la situacion de estas casitas, como lo he dicho con un pequeño desembolso cualquiera puede ser propietario; por mas detalles Rivadavia 48 (altos). 906 A 29

POR LOS MISMOS

De la hermosa finca

Para familia—En lo mejor de la capital

CALLE RIVADAVIA 1065

GRAN OPORTUNIDAD

Adoquinado, tranway y gas, situacion sin igual, único centro, gran calle de 30 varas de ancho, dos cuadras antes de llegar al mercado Rivadavia.

Lindisima finca 9 varas de frente por 70 de fondo 8 grandes habitaciones.

Gran jardin con riquisimas plantas y árboles frutales.

Sin base á cualquier oferta, titulos superiores, atencion señores egosudt y en particular, los comerciantes del 11 de Setiembre, no se presenta mejor ocasion.

El Juéves 5 de Mayo, a las 4 de la tarde venderé hesta ermosa y codiciada finca la cual l'ama la atencion pues su lindisimo local y central pues muy pocas son las ocaciones que se presentan como esta, ademas tiene presente que esta finca tiene grandes comodidades, tiene algibe aguas corriettes lindisima cocina cielos razos de yezo, estufa y otras comodidades. Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

De 5 casitas como para pobres

En lo mejor que tiene la Capital

AL SUD

MAGNA POSICION

A una cuadra de la gran Plaza y Parque de Artilleria, posicion muy alta y eminante.

5 casitas nuevas con llaves en mano calle de Alberti entre Pavon y Garay muy bien edificadas á propósito para todos los bolsillos.

El Domingo 1° de Mayo, á las 5 de la tarde venderé estas 5 buenas casitas compuestas cada una de 10 varas de frente por 40 de fondo, cercadas de pared, cada una 3 lindas habitaciones de material, tc, madera fuertes cocina, letrina y demás oficinas, el que tenga ganas de comprar barato y bueno no faltar.

Además venderé otra buena casita calle de Garay entre Matheu y Alberti, con 10 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas y demás oficinas, mas detalles Victoria 48 altos.

POR EL MISMO

Una bonita esquina

ATENCION

Cercada de pared calle de 2ª Catamarca esquina 1 gran Boulevard San Juan, posicion sin igual, al mejor precio. Sin Base de venta

El Domingo 1° de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta linda espuina que mide 15 1|2 varas á una calle por 17 1|2 á otra. Detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

2 importantes casitas centrales

A 50 varas del gran Puerto Madero calle de Europa núms. 26 y 28, edificio moderno, gran local hoy de suma importancia á corta distancia de gran California calle de la Defensa, la calle de Europa empedrado. Liquidacion de un condominio.

POR EL MISMO

De la linda y bien situada

PROPIEDAD

EN LA CAPITAL

Calle Boedo N. 178

Al lado del boulevard Belgrano

El paraje mas codiciado hoy dia, por la gente de buen gusto Sin base y á todo precio,

El VIERNES 29 de Abril, dia de trabajo, á las 4 1|2 de la tarde venderé, esta bien construida finca que no se hizo para negocio, la cual mide 9 varas de frente por 60 varas de fondo, cuatro lindas habitaciones y demás comodidades. Por más datos al martillero, Rivadavia 48, (altos).

NOTA:—La venta tendrá lugar aunque llueva.

POR EL MISMO

UN BONITO Y SIMPÁTICO

TERRENO

Muy bien situado

Calle Lorea entre Armonia y Caseros

Calle adoquinada, el único terreno sin edificio en todo ese local, el más alto precio, titulos superiores, atencion los que busquen un lindo terreno sin edificar con tramway á la puerta y por la calle de Caseros. ¡Quien faltará.

El Mártes 3 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 1|2 de la tarde venderé este lindisimo terreno el cual mide 8 y 1|2 varas de frente por 48 de fondo, linda con edificios modernos, todo el que quiera comprar un lindo y bien situado terreno. No se olviden de esto y deben tener presente que no hay mas base que el golpe del martillo. Datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

EN LA PLATA

UN ESPLÈNDIDO TERRENO

Loto oficial, en la seccion primera, manzana Y lote 14 inmediato á la Catedral

Parage de los buscados alli pues todo el mundo conoce, órden de vender á cualquier precio.

El remate tendrá lugar en esta capital, en mi escritorio calle de Rivadavia 48 altos donde estará la bandera de remate.

El Lúnes 2 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde venderé este importante terreno, el local es de los mas importantes y lindos de la gran ciudad La Plata, se compone de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, atencion, venta urgente y á todo precio. Mas detalles Rivadavia 48 altos, donde tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO

De la grandiosa y suntuosa

PROPIEDAD

Calle de victoria núms. 1099 al 1103 formando ángulo de esquiná la calle 24 de Nobiembre núms. 39, 41, 43, 45, hambas calles empedradas á una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre punto comercial subdividida en 4 lindicimas propiedades con con entradas separadas, edificio moderno y sólido á todo costo gran venta, inquilino de primer órden, hipotecada al Banco Hipotecario Provincial en cédulas de la Série I en la suma de 23, 000 mjn.

Esta hermosa propiedad subdividida en cuatro grandes y cómodas casas llenas de lujo solidez y elegencia. Cada una con sus entradas separadas.

La proximidad al "Onee de Setiembre" á la gran calle de Rivadavia, formar de ésta el mas valioso porvenir.

El Juevés 12 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde será vendida esta gran propiedad subdividida en 4 casas, dos altas y dos bajas.—espléndidas escaleras de mármol, gas, aguas corrientes.

Tiene entre todas como cuarenta habitaciones,—su terreno es importante y, como he dicho, la construccion del edificio muy sólida. Ademas tiene cielos-raso de yeso, ricas estufas, perfetas y celosias de lo mejor Esta propiedad será vendida pasando de la base indicada, suma en que está afectada al Banco Hipotecarjo de la Provincia. Su venta espléndida responde la capital que alli puede invertirse. El remate será, como digo, terminante, el que tendrá lugar aunque llueva.

Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

4 espléndidos lotes de TERRENO

En el paraje mas pintoresco del Sud

Calles San José i Pavon

[illegible] una preciosa esquina — venta [illegible] de Sociedad. [illegible] cuadra del adoquinado é igual [illegible] tramway (ida y vuelta) á veinte [illegible] plaza Gral Bolivar que es la mas [illegible] la capital, pues se están construyendo [illegible] hermosos jardines, grutas con 14 puentes. Barrio inmejorable para edificar y vivir con grandes ventajas y comodidades, a dos cuadras de la gran Plaza Constitucion etc., atencion pichincheros!

El domingo 8 de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde venderé á la más alta postura estos magníficos lotes de terreno cuyo detalle es como sigue:

LOTE 1—Forma esquina á las calles de San José y Pavon. 14 vs 63 centímetros á la primera por veinte varas á la segunda.

LOTE 2 — Calle Pavon unido al anterior 10 1|2 vs por 11 63.

LOTE 3 — 9 varas de frente á Pavon por 32 varas 63 cets. de fondo

LOTE 4—9 varas de frente a Pavon por 31 varas 63 de fondo.

Como se vé, estos terrenos son de un inmenso porvenir, así es que no deben faltar a este remate; por planos Rivadavia 48 altos. El remate dará principio a la una de la tarde.

POR EL MISMO

La elegante y nueva finca

Calle Estados-Unidos 552

A 2 cuadras de la plaza Concepcion

Calle empedrada, gas y rodeada de lindos Colegios de Educacion y gran centro de familias, localidad preciosa y linda, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional en 7000 nacionales. Base de venta 7,500 nacionales.

Atencion señores que tengan que pagar alquiler, casa lista para vivir con llave en mano y en cuanto al local es inmejorable, construida en buen material, edificio moderno, con un pequeño desembolso se puede comprar esta bonita casa, atencion y no faltar.

El Miércoles 4 de Mayo (dia de trabajo), á las 4 1|2 de la tarde, venderé esta lindisima casa, la cual tiene 9 varas de frente por 40 de fondo, 4 hermosas habitaciones de material y demás comodidades, ventanas de balcon, puerta, con cristales al zaguan todas bien pintadas, ademas tiene agua, linda cocina, letrina etc.

Su frente como todo el edificio es moderno y elegante, por las llaves y cualquier otro detalle, Rivadavia 48, altos.

NOTA: El remate tendrá lugar aunque llueva, el dia 4 de Mayo á las 4 1|2 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

La propiedad central

Calle Piedras entre Europa y Comercio

Calle adoquinada y trotadoras en lo mejor de todo el municipio, á 11 cuadras de la Plaza de la Victoria vecindario de primer órden en familias y comercio.

Como todo el mundo sabe, hoy el barrio de Concepcion es codiciado.

Liquidacion de condominio, al mas alto precio, titulos inmejorables.

Atencion los que quieren vivir en el centro y donde hoy nadie vende, pues muy poco se ofreco como esta y con órden de vender su limitacion.

El Viérnes 6 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 1|2 de la tarde, venderé esta buena casa central de la cual llamo la atencion y mide 9x25 de frente por 27 de fondo, 4 grandes y hermosas habitaciones de material, maderas duras, en la casa todo el patio de mármol; atencion á esta brillante ocasion, el remate tendrá lugar aunque llueva, el dia indicado, mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

55 LOTES DE TERRENO

Y 15 casitas al Sud

Calles Constitucion, Pavon, boulevard Boedo, Matta y 37 B

Gran centro de poblacion, á una cuadra de la calle de la Rioja donde ya poco queda para vender.

Este remate de oportunidad es espléndido para los pobres, pues, con cuatro reales podrán adquirir un pedazo de tierra para poder edificar su hogar, como lo desean sus dueños, siendo su propósito vender á todo precio para así formar mas centro de poblacion.

La venta será franca y liberal,

EL DOMINGO 8 DE MAYO, á la 1 de la tarde dará comienzo este remate, al cual invito á toda aquella gente pobre, que son mis deseos hacerlos propietarios con poca plata:— y aunque los rio s no asistan nada se pierdo, pues ellos compran mucho y en gran escala. Sus dueños, como he dicho, quieren vender como lo han hecho hasta ahora, y donde se han edificado más de doscientas casas, todas ocupadas hoy por familias decentes y de muy buena reputacion y en particular por el gran gremio de estrangeros de la gran Colonia Italiana, donde no se habla por allí más que de Italia. El remate tendrá lugar aunque llueva. Por planos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Gran casa de familia

CALLE DE PIEDAD Nº 1068

Con tramway á la puerta, 3 cuadras antes de llegar al templo de Balvanera dondo está la crema de la Sociedad, grandes Colegios de Educacion y todo cuanto necesite una familia á un paso del mercado Rivadavia á esta situacion no lo iguala ninguna otra á cualquier oferta.

El Jueves 5 de Mayo á las 4 de la tarde, terminado el remate de la finca calle Rivadavia núm. 1065, pasare á vender esta gran casa que mide 10 varas de frente por 75 de fondo, ciene 12 grandes habitaciones y demas oficinas.

Ruego á los hombres que saben valorizar el valor de la propiedad aqui, se fijen en este lindo local, pues es sabido que por alli nadie vende. Per mas detalles Rivadavia 48 altos. La venta será á cualquier oferta por liquidacion de un condominio así es que el remate es infaltable, titulos de lo mejor.

El Jueves 5 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta hermosa y codiciada finca, la cual llama la atencion, por su lindisimo local y central, pues muy pocas son las ocasiones que se presentan como esta, ademas hago presente que esta finca tiene grandes comodidades, tiene algibe, aguas corrientes, lindisima cocina, cielos rasos de yeso, estufa y otras comodidades. Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA

Codiciada por su posicion y muy próxima á la gran Plaza Constitucion situada en la calle

Cochabamba N....

Entre Salta y Santiago del Estero

Calle adoquinada; la mayor parte de este puesblo abe que el Sud es importantisimo, pues tiene á ese lado un gran foco de comercio, si se tiene presente que la estacion del Ferro Carril del Sud yá la Plaza Constitucion influye á ella lo principal del comercio.

El Sábado 30 de Abril, (dia de trabajo) á las 4 1·2 de la tarde, venderé esta buena casa compuesta de 10 varas de frente por 39 de fondo, tiene un edificio de 4 habitaciones y demás comodidades, la venta tendrá lugar sin falta alguna, pues se trata de una reparticion, así que, es necesario rematarla sin mas trámite; datos Rivadavia 48, altos. 909 a30

POR EL MISMO

De la lindísima esquina

En tres lotes—Formando ángulo al boulevard

San Juan y 1ª Catamarca

Enpedrado con trotadoras y donde hoy nadie vence.

Venta indispensable, liquidacion de un condomio, localidad enteramente bonita y linda, donde esta llamando a ser el gran rendez-vous de esta soberbia capital. los terrenos mas altos y dominantes de eso radio, el remate sera franco y liberal y no se retirara lote por baja que sea la oferta.

El Domingo 1° de Mayo a las 4 de la tarde venderé estos tres lindisimos terrenos cuya situacion es hoy llamada como superior y por eso escuso hacer comentario de estos puestos que estan al buen criterio de los hombres que saben apreciar el valor real y tendran las tierras en la Capital Federal. En los boulevares como estos ninguno quiere vender como sucede en Europa que sus precios son exajerados tanto en la propiedad como en los alquileres, aprovechen este buen remate y mas detalles y planos, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

De la bonita casa

Con hipoteca al Banco Hipotecario

Calle Billinghurst 126

Y as mismo todo el bonito mueblaje que la adorna por ausentarse su dueño á Europa, entra do ricos cuadros al óleo, etc.

Casa que tiene comodidades para una regular familia, situacion importantisima, rodeada de tramways y de buenas casas de familias. Despues detalles.

La situacion de esto terreno es importantisima su dueño se ausenta á Europa y cuya venta será infalible, todo al mas alto precio.

El Domingo 1° de Mayo á las 12 en punto del dia, empezaré el remate de los muebles y á la una del a tarde, la cual mide 10 varas de frente por 41 do fondo, 5 buenas habitaciones y de más oficinas, puerta con vista al zaguan, lindo frente, con mucho gusto, pisos superiores y demás comodidades. El que quiera comprar una buena casita y con la gran ventaja de la deuda al Banco, aprovechen esta ocasion pues el local es hoy de los mejores de la capital, á las doce del dia dará principio el remate de los muebles, encontrando los de sala y un rico juego de dormitorio de nogal, ademas muebles de comedor, y otras habitaciones; aicos cuadros al óleo, plantas, baúles y todo lo necesario á la familia.

POR LOS MISMOS

2 ESPLENDIDAS MANZANAS

DE

TERRENO

A un paso de la "Estacion Floresta" donde es el gran paseo de moda, y donde las mas distinguidas familias van a veranear, a dos y media cuadras de la Plaza, se venderan en lotes Feuacion importantisima rodeadas de hermosas propiedades, como ser doctor Burgos, Miñana, pitrnandez, Delfino, Silveyra y otros. Mañana asra detalles.

POR EL MISMO

Preciosa casa para familias

AL NORTE AL NORTE

Calle General Lavalle 881

Inmediata al gran Boulevard CALLAO
Localidad señorial y espléndida

Cuadra llena de casas ocupadas por familias distinguidas y edificio de costo, calle empedrada gas etc. etc.

Los que buscan una confortable casa para vivir, seguramente no encontrarán otra como esta, pues es sabido que en el barrio del Norte pocas ó ningunas son las fincas que se ofrecen en remate, allí está la crema de la sociedad, el barrio de los paseos, posicion alta y dominante, tiene hipotecas al Banco Hipotecario, órden de su propietario, titulos inmejorables!

El Juéves 28 de Abril (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde venderé en remate público esta hermosa propiedad, construida elegantemente la que fué hecha por su propietario no para venderla sino para habitarla, mide proximamente 11 varas de frente por 52 de fondo, tiene un edificio de seis lindes habitaciones, cielos rasos de yeso, gas, aguas, 3 elegantes ventanas, balcon á su frente, lindos pisos pintada toda al temple y estilo Luis XIV, como he dicho llamo la atencion de las personas q' quieren comprar una casa para vivir, en condiciones de buen aseo y con buenos materiales, la venta es sin base y á cualquier precio, por más detalles á mi escritorio Rivadavia 48 altos.

Vendida particularmenté al Dr. D. Pedro Galindez

POR EL MISMO

La preciosisima FINCA

EDIFICIO MODERNO

Boulevard Belgrano 1173

Empedrado con trotadoras

En la más linda situacion que tiene la capital, calle ancha y donde desea vivir toda gente de buen tono, pues es hoy la que rivaliza con la calle Santa Fé. Gran centro y foco de comercio! Atencion al que quiera comprar una linda propiedad para vivir!.

¡Al más alto precio y sin base!

El Domingo 1° de Mayo á las dos en punto de la tarde, venderé esta linda propiedad, perfectamente construida, sólida y elegante, constando de 5 lindas habitaciones, cielos rasos; el terreno mide 9 varas de frente por 32 de fondo (Ad-corpus). Tiene linda puerta con cristales al zaguan. Es una confortable casa que reune toda clase de comodidades, y lista para vivir. Por más detalles, Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO

Remate especial

Para la gente pobre y que puede comprar en lindos lotes

7 lindos lotes y dos esquinas

A las calles de Comercio y Saavedra otra Jujuy y Comercio

A una cuadra del Boulerard San Juan empedrado con trotadoras y el nuevo tramway Lacroze.

La venta será franca y liberal, á cualquier oferta, muy pocos lotes va quedan para vender.

El Domingo 1° Mayo ya las 4 de la tarde, terminado el remate de los terrenos calle de San Juan y Catamarca, pasaré á vender estos preciosos terrenos siendo los lotes al alcance de todos entrando 2 lotes esquinas.

Los que quieren comprar barato y en buen sitio aprovechen esta pichincha, estos terrenos son los mas lindos de ese barrio y estan á un paso de San Cristóbal, y del Nuevo Mercado, Por el plano al Rematador Luis Godoy, Rivadavia 48 altos.

José Alcobendas y Cia.

Judicial

De la casa calle Pozos 396

Entre Estados-Unidos y Europa

A una cuadra del gran boulevard Entre-Rios
Y media del Mercado Independencia

PARA POBRES

Tasacion ps. 2695 mjn.

Base: 1799 ps. mjn.

El Lúnes 2 de Mayo de 1887 a las 4 p. m. remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Istancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Eustaquia Perison la propiedad arriba indicada, la que se compone de 7 m. 271 milímetros de frente al Oeste por 15 m. 588 milímetros de fondo al Este.

El edificio cnosta de de 3 cómodas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde etc. 844 M-2

Vicente Hoyo y Cia.

JUDICIAL

En la Capital

De un lindo terreno con edificio, calle de Europa 570, entre las de Salta y Santiago del Estero, perteneciente a la testamentaria de D. José Mateo Navarro.

Orden del Sr. Juez Dr Molina Arrotea

Lindo negocio

12 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con dos piezas y paredes medianeras.

Base de venta 2|3 partes ps 5097 con 97 centavos mjn.

Fijarse bien

El dia Juéves 6 de Mayo á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado, por cualquier precio que exceda de la base establecida y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno de 12 varas ó sean 10 metros 392 milímetros de frente al Norte por 40 varas ó sean 34 mt. 640 milímetros de fondo, comprendiendo paredes medianeras; teniendo 2 piezas de azotea antiguas y demas que resulten dentro de sus muros.

TITULOS GARANTIDOS

Todo comprador deberá dar garantia en el acto de la compra á satisfaccion de los martilleros. 826 M. 6.

Francisco Constenla

¡DE NOCHE!

Primero de este año y 16ª de la casa
EXPOSICION Y REMATE
ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA
Bronces de primera calidad
PINTURAS PORCELANAS, BIBELOTS, Y ESPEJOS
CONSOLAS DORADAS
Alfombrados de Bruselas y Esmirnas
COLUMNAS DE BRONCE
MADERA TALLADA, TERRA-COTAS, ETC.
JUEGOS DE SALON ALTA NOVEDAD

Juegos de sala, antesala y costureros, juegos de dormitorio, variacion en clases y gustos, juegos de comedor, etc. etc. Juegos de escritorio, chiffoniers de bull, mesas id id.

Ricos pianos, nuevos y usados, de autores conocidos.

Gran cantidad de alhajas, brillantes, záfiros, rubies perles. etc. etc.

En fin, todo cuanto pueda desearse para amueblar una casa con lujo y confort, ó para amueblarla con modestia.

¡PARA TODOS LOS BOLSILLOS!

Venta al mejor postor como es costumbre en MI CASA!!

14-BOLIVAR-14

Los dias 27, 28 y 29 del corriente

A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

Los objetos estarán en exhibicion desde el lúnes 22.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero que se solicite sobre muebles, mercaderias etc., que se le remitan para vender, y no exije por ello interés, solo cobra la comision de venta—PRONTO MAS DETALLES. 920-A.29

POR EL MISMO

De una casita

Lindisima situacion, con 5000 pesos en cédulas, base de venta 7000 pesos, calle de Talcahuano 219, entre Corrientes y Gral. Lavalle, á un paso de los nuevos tribunales y de la gran plaza General Lavalle, donde los alquileres valen lo que los dueños quieren. Alcance todos los bolsillos. Titulos garantidos.

El Viernes 29 del corriente, á las 4 1|4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado pudiendo el comprador continuar con la hipoteca si le conviene.

El edificio es muy bueno y su estensiones de cinco habitaciones construidas en terreno de 9 varas de frente por 18 de fondo (ad-corpus.)

Tiene aguas corrientes, gas etc.

El comprador entregará el 5...

Justo Marinovich

JUDICIAL

De una buena PROPIEDAD

Base pesos 3942 mjn.

El Domingo 1° de Mayo, á las 4 de la tarde, procederé á vender con la base indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor Molina Arrotea, la casa calle de Larrea N. 440, perteneciente á la testamentaria de doña Cármen Cenez de Dentella, de 8.66 metros o frente por 33.77 metros de fondo, con una pieza de material á la calle, cocina, pozo, etc.

Por mas datos, al martillero, Victor 74, altos.

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes

A las 11 en punto, en nuestra casa

SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos o dorantes para vino.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

POR EL MISMO

Espléndida y muy bien situada Propiedad

Con un gran Corralon i galpones de zinc. Al Sud

A una cuadra de la importante calle de la Rioja, calle Comercio 1198, entre los boulevares San Juan y Europa.

Buenos materiales, 12 vs. 15 cets. de frente por 65 varas 30 cets. Por el costado del Oeste, 65 vs. 82 cents por el costado del Este, teniendo en el fondo 14 vs. 69 cents. Todo el terreno cercado de pared.

Ad-corpus. Sin base, sin base. Por division de condominio, terreno altisimo rodeado de un buen vecindario á una cuadra del Boulevard San Juan.

Hoy con trotadoras y tramway.

El Domingo 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura esta espléndida propiedad.

Titulos perfectos. Por datos en nuestra casa San Martin 59. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta.

POR EL MISMO

Centralisima propiedad y esplédidos

TERRENOS

Tucuman número 452 al 460

ENTRE ARTES Y CERRITO

A una cuadra de la plaza General Lavalle, donde pronto se hará el gran palacio de justicia, lindos terrenos para casitas independientes, 35 vs de frente al Norte por 16 id de fondo al Sud, venta, ad-corpus báse para la venta 50 ps mju vara cuadrada con todo lo en él edificado; renta segura 350 ps mju vale el doble.

El Domingo 1° de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, siempre que exceda de la infima base fijada para la venta, esta centralisima y bien situada propiedad compuesta de la manera siguiente.

El terreno mide 35 varas de frente al norte por 16 vs de fondo al sud.

El edificio se compone:

Núm. 452 —3 habitaciones pisos de madera y cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc; todo construido con maderas duras.

Núm. 454 —Exactamente igual á la anterior.

Núm. 456—Ocupada por un café tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina etc, tambien construidas con maderas duras.

Núm. 458 y 460—Cinco habitaciones pisos de tablas, cielo-razos de yeso, patio embaldosado, cocina, letrina, etc., etc.

Todas estas propiedades están actualmente alquiladas, donde una renta mensual de 320 ps que es el 1 ojo sobre la base para la venta.

Llamamos la atencion de la gente de dinero sobre la situacion de este edificio en el cual se puede construir casas altas y bajas que dan una espléndida renta.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un crédito hipotecario de 10.000 ps. en cédulas de la serie 1. con el cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza.

Puede ser visitada cualquier dia. Más datos a nuestro escritorio.

POR EL MISMO

Una espléndida y bien situada finca

AL NORTE

Calle Santa-Fé 1004

Frente a la gran estacion del tranway Centro-América, calle adoquinada, gas aguas corrientes y lista para habitarla, ad corpus, base para la venta pesos 9000 moneda nacional.

El Domingo 1° de Mayo, a las 2 1|2 en punto de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño siempre que exceda de la base arriba indicada: esta linda casa apropósito para una familia, con tranvay de ida y vuelta á la puerta y que se compone como sigue:

El edificio consla de cuatro habitaciones piso de madera y cielo razos de yeso. una pieza mas de baldosa, cocina con azulejos, letrina, dos patios enbaldozados, zaguan pintado al óleo, pozo, con lindo frute moderno, y demas comodidapes necesarias. a26

La casa puede ser visitada pues exprofesamente se ha dejado desalquilada para que el que la compre puede entrará habitarla inmediatamente, pudiendo si se quiere dar de renta es 120 mjn mensualmente pues por ese precio hay quien la tome en el acto.

El terreno mide 10 vs de frente al norte por 30 vs de frente al sud.

La casa reconoce un crédito hipotecario de ps. 700 mjn en cédulas nacionales de la letra A. con la cual podra continuar el comprador tomando dichas sédulas a estilo de plaza.

POR EL MISMO

Una espléndida casa para renta

ALTA Y BAJA

calle Ecuador 543

entre Santa Fé y Arenales

6,000 cédulas série B—Base para la venta—Pesos 7,000 mjn. Renta segura ps. 80 mjn., buen vecindario etc.

El Domingo 1° de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y con la infima base arriba señalada, esta buena propiedad altos y bajos que se compon de la manera siguiente:

Planta alta—5 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de madera: cocina, letrina, tres balcones á la calle, escalera y galeria de cimiento Portland. gas, pozo, algibe, etc. etc.

Planta alta—4 habitaciones, cielos rasos de yeso, y piso de Portland, cocina letrina, patios pisos de piedra Inglesa, algibe, pozo, gas y demás comodidades.

El terreno mide 19 vs de frente al oeste por 25 varas de fondo al este.

Las casas estan actualmente alquiladas produciendo ps. 80 mjn. ambas de renta mensual.

La prodiedad reconoce un crédito hipotecario de ps. 6000 mjn., en cédulas nacionales de la série A. con el cual podrá continuar el comprador si lo conviniese tomando las cédulas á estilo de plaza.

Puede ser visitada todos los dias.

POR EL MISMO

10 espléndidos y bien situados

TERRENOS

Lo mas alto del Municipio

RODEADOS DE IMPORTANTES EDIFICIOS

Los únicos de esplendidos fondos para edificar, aparentes para fabricas; sin base, calle Tucuman 66 A, 2° General Viamonte, entre Anchorena y Laprida, á un paso del boulevard, Córdoba, cerca de la gran plaza de Pelota, por division de condominio.

El Domingo 1° de Mayo á las 3 1|2 en punto de la tarde se remataran en los lotes estos importantes y bien situados terrenos. Por datos a nuestra casa.

POR EL MISMO

De una gran Casa de vecindad

Construida á todo costo con materiales de primer órden, los altos para familia y los bajos para casa de negocio, recien construida y lista para habitada.

CALLE SAN JOSE 438

14 1|2 vs de frente por 64 1|2 vs de frente adcorpus, vetna segura 509 ps mjn, base por la venta 35.040 ps.

El Viernes 29 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos por division de condominio y órden terminante de sus dueños siempre que exceda de la base arriba estipulada esta gran casa de vecindad recien construida con materiales de primer órden y lista para habitarla.

La casa se compone de 40 piezas y 5 letrinas cocinas entre pisos de hierro con bovedillas, pisos de mosaicos, celosas, vestibulos, cielos-razos de yeso, escaleras de marmol, cuartos de baño, pisos de pino de tea en toda la casa y cañerias de gas, de aguas corrientes en toda la casa y demás comodidades.

Titulos garantidos.

Por datos en nuestra casa, el comprador abonara el 5 ojo al firmar el boleto.

NOTA—Según los titulos dan 12 1|2 varas de frente por 63 1|2 varas de fondo pero habiendo sido medida resultan 14 1|2 varas de frente por 14 1|2 de fondo ó lo que resulte entre muros.

L. Mataldi y Hno.

Grandes y extraordinarios remates

En las noches del 26, 27, 28, 29 de Abril, á las 7 1|2 de la noche, de muebles de lujo, tapiceria, obras de arte, articulos de fantasia, alhajas, alfombras, pianos, plantas finas etc. En el espacioso local alquilado expresamente para estos grandes remates.

Antiguo Club de residentes extrangeros—84 Rivadavia—84.

Los articulos estarán en exhibicion desde el Sábado 23 del corriente. 915 a 29

Pedro Ebbeke y Ca.

DE BUENOS MUEBLES

EN NUESTRA CASA PERÚ Núm. 80

El Viérnes 29 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de muebles en buen uso, á saber:

1 aparador cristalero, un armario con espejo, un lavatorio de nogal, 12 sillas de nogal con respaldar y asiento de esterilla casi sin uso, varias camas, un juego de sala forro cretona, 1 piano para concierto, mesas, sillas, perchas, cuadros, porcelana y cristaleria, 1 rica máquina para coser, é infinidad de otros objetos que estaran a la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo

Por orden de la Secretaria del Congreso Nacional 2 Sofas, 8 sillones, 12 sillas forro de seda con sus fundas, 2 mesas de centro, 7 galerias doradas, una alfombra grande de tripe y un abanico de puerta con vidrios.

B. M.

BOLLINI Y MURO

Casa de REMATES

85-BOLIVAR-85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1672

Magnífico terreno

EN DONDE NADIE VENDE

calle Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador

Barrio inmejorable, de gran porvenir, á una cuadra del paraje donde se levantara la gran Estacion del F. C. del O.

Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, paraje altisimo y rodeados de lujosos edificios, mira al Norte!

Su dueño lo vende con íntimo sentimiento por ausentarse del pais—Ocurrir San Martin 151, escritorio del Sr. Eastman de 11 a 4. 868 A 10.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1671

De una buena propiedad

Con una lindisima area de terreno

INDEPENDENCIA 127

A 7 cuadras de la Plaza Victoria, en el centro de la Capital. Todo rodeado de una espléndida edificacion para familias, localidad inmejorable El edificio es antiguo pero en buen estado, da actualmente 75 ps. de alquiler, 14 vs. de frente por 17 1|2 de fondo. con deuda al Banco Hipotecario Nacional 6000 cédulas série A. Base de venta ps. 8000 mm. Titulos garantidos.

El Domingo 1°. de Mayo A las 3 de la tarde, venderemos en remate público esta bien situada propiedad con un terreno de 14 varas de frente por 17 1|2 de fondo, y su edificio consta de 6 piezas y demás oficinas, todo en un estado regular muy habitable.

Como situacion y barrio no hay nada mejor ni mas lindo.

Caso de convenirle el comprador podrá seguir con la hipoteca abonando la diferencia en las cédulas como es de práctica.

Base de venta 8000 ps. mjn.

85—BOLIVAR—85

B. M.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—444

Esquina á calle 55

Todo género de transacciones

EN COMPRA-VENTA

Muebleria y Tapiceria artistica

Empresa de menajes, ajuáres y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de mi casa, Avenida Independencia 444, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de articulos de fantasia correspondiente á los ramos de tapiceria y muebleria que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ampliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1° de 1887.—*Ignacio Ferrando.*

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. 898 A. 24

TERRALLAS

DE LA ACREDITADA ALFARERIA
Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS

DE DON PEDRO PESSANO

CALLES GAUNA Y MEDRANO

ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestíbulos, macetas desde 0,02 hasta 0,50 centímetros de diámetro, cazuelas y, en general todas las manufacturas de la Alfareria moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, prevengo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso.

Gregorio Cristal

JUDICIAL

De una espléndida casa quinta en el Pintoresco Pueblo de San Fernando cerca de la Plaza y Canal Construcion á todo coste.

Venta AD CORPUS

Tasacion, ps. mjc. 117691 ó sean mjn ps. 1864-68

Base para la venta dos terceras partes ps. mjn 3243-12 centavos

Calle BELLA-VISTA entre la de ALVEAR frente al SR. LAVALLETO donde estará la Bandera

El domingo primero de Mayo del corriente año á las 2 p. m. procederé á la venta de la espléndida propiedad arriba espresada por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria de D. Luis Daneri y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 16 varas 2|3 frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este calle de Bella-Vista frente á la casa del Sr. Lavalleto. La casa se compone de 4 hermosas habitaciones edificadas en cal, madera dura, con pisos tablas zotanos, cielo razos, techos embaldozados, cocina y demas dependencias 3 ventanas rejas, umbrales marmol, pisos del zaguan de id, local de id, árboles frutales y de adorno; en una palabra es una espléndida casa. Titulos perfectos. No falte á la hora. Por informes en la Oficina de Garcia ó al Rematador, Rivadavia 81 (altos). 894-M3

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Alfredo Costa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1887. *Adolfo Lamarque*, Secretario.—Oficina Bolivar 21 [Cabildo.] 917 M. 19

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 1ª Doctor Don José M. Aguiar, se cita, llama y emplaza á Don Tulio Muñoz y Lara, por el término de quince dias, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le interpuesto D. Marcelino D. Gonzalez por cobro de alquileres é impuestos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Buenos Aires, Abril 19 de 1887.—*Luis Grand*

—

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, ha dispuesto, se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias contados desde la fecha á Don José Aggio, para que comparezca ante dicho Juzgado por intermedio de la Secretaría del que suscribe a estara derecho en los autos testamentarios de su padre Don José Aggio, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor que lo represente.
Buenos Aires Abril 1° de 1887—*Manuel Locaro*—Secretario.

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Lorenzo Arriola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Abril 2 de 1887—*Manuel Cigorraga*—Secretario.
867 M. 4.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo Civil, Dr. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estéban Larco, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, 1° de Abril de 1887—*Juan Rodriguez*, Secretario.
865 M. 1°.

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Hours ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Abril 23 de 1887—*Cárlos Silveyra*—*Secretario*. 930 M 24

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Rotea se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Sciutti, ya sean como herederos, ó acreedores para que en término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 23 1887—*Adolfo Lamarque*—Secretario—Oficina Bolivar 21—Cabildo.
929 M 24

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro José Rodriguez a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
886 M 11.

BANCOS

Banco Nacional

93—Reconquista—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 %
" " á plazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias	2 %
" " en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagarés de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral	7 %
Por descuento de Letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1° de 1886.
M. A. MAXWELL

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m|n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta sumas sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitirá los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Cordoba, Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y depósitos; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Admite remesas de pago en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista...	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual
Descuento de letras pagarés y otros documentos á tipo convencional
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.
Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1886.
Honorio Stoppani,
Gerente.

—

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba. En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado......libs. 1.500.000
Id suscrito........libs. 1.000.000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000.000 m|n.
Fondo de reserva.............. " 32.148-33 "
Compra, vende, edifica y alquila propiedades; toma y dá dinero a interés.

—

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 2000000 m|n
Fondo de reserva............. " 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades
Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente
Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7 o/o.	
" desde $ 1001 en adelante	6	"
" en cuenta corriente á la vista	4	"
" á plazo fijo de 30 dias	5	"
" " " " 60 "	6	"
" " " " 90 "	7	"
" á otros plazos	Convencional.	

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

—

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la taza de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3	o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias	4	"
Por depósito á plazo fijo de 60 dias	5	"
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	6	
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado	2	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

—

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.
Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.
Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella, á cargo de la Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goseri y Ca.
Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

—

Chargeurs Réunis

Compañia Francesa de Navegacion á Vapor
Linea bi-mensual en el Rio de la Plata, Brasil, Havre, Dunkerque y vice-versa

SALIDAS FIJAS

Efectuadas por los magnificos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Porteña*.

Tarifas de Pasages

1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50. ó su equivalente m|n curso legal

N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañia La Platense.
El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Mosca" á la disposicion de los pasageros para su embarque.

—

N. B.—Los vapores de la linea del Paraná no aceptan pasageros.
En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios.
3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.
El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.
Por mas informes al Agente General:
Pedro Christophersen—Piedad 35.

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos—El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
Droguería Nacional de Eduardo Retienne—80 Rivadavia 80—precio 1 $ m|n.
MARCA DEPOSITADA

A. PRAT

TINTORERO

74 - SUIPACHA - 74

Se tiñe se limpia toda clase de ropa y género o blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina: Se compone ropa de hombres y niños Sucursales Chacabuco 178 y Paseo de Julio 154

AL MINUTO

E. CLAPIER Y Ca.

La casa cuenta con material nuevo y bien

SURTIDO

Tarjetas, circulares, facturas menús, enlace monogramas, funerales memorandum prospectos, tarjetas doradas de luto y fantasia invitaciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.

81 - CALLE CANGALLO - 81
BUENOS AIRES

AGUA MINERAL NATURAL

Sulfurosa-Alcalina Cloruro-Iodurada Iposolfitica-Magnesiaca

DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)

La mas sulfurosa de las hasta hoy conocidas
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Droguería y Farmacia Cranwell
41 RIVADAVIA 41
146 p.

MUNICIPALIDAD

Balance de la caja Municipal del Lunes 25 de 1887

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	M|n
Existencia en el el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer.		1812 26
Id en la Caja Municipal.	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, contrastes, eventuales, multas, patentes, delineaciones, analisis, mozos de cordel, mercados, adoquinado, derechos de oficina, abasto, bretes, estampillas, corrales		19788 75
	12400 02	21607 68
SALIDAS		
A la Caja Municipal á la órden del intendente para gastos menores		905 94
A Miguel Cardella, por escabacion de pozos, etc.		4181
A la imprenta de "La Nacion" por avisos		422
A A. Vertonée, por su haber de Setiembre del año 1886 como peon de cuadrilla		25 20
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o/o de las sumas recaudadas en la fecha		2312 17
Existencia	12400 02	14161 87
	12400 02	21607 68

Buenos Aires, Abril 25 de 1887—*José I Gallardo*—Intervino, *Reybaud*—Publiquese— Alvear —*José S. Gil* Secretario.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores oficiales del Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el cual quedará cerrado el 1 corriente.
Buenos Aires, Abril 23 de 1887.—*El Habilitado*. 931 A. 30.

Se compran

Mobiliarios completos ó muebles sueltos, en buen estado se compran. Ocurrir calle de Corrientes, Nº. 217. A los fabricantes de muebles se les adelanta dinero sobre su valor.
En la misma casa se compra una victoria usada.

ANEMIA

NUEVO TRATAMIENTO
Resultados espléndidos!

Con el Hierro Orgánico Larcade, laudo de la Facultad de Medicina y quimica *premiado de al Escuela de Farmacias de Francia*, se pueden sanar radicalmente en treinta dias, todas las personas de cualquier edad que sufran de

Anemias
Cloro anemias
Empobrecimiento de la sangre
Colores pálidos
Languidez
Flores blancas
Debilidad

Irregularidades y sufrimientos de la menstruacion; dá fuerza y salud las criaturas adultos y ancianos.
Es un ELIXIR, muy agradable para tomar fué reconocido por la *Academia de Medicina de Paris*, por sus resultados sin precedentes en el tratamiento de las molestias que requieren *el Hierro*.
No hay mejor fortificante para las personas en convalescencia de cualquier enfermedad.
No confundir con los **vinos ferruginos**. Conocido por el mejor elogio que se puede hacer [illegible] venda el primer frasco. 636

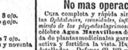

No mas operaciones!

Cura completa y rápida sin *ningun peligro* de las *Ophtalmias, cerosidades, inflamaciones, decaimiento de los párpados lagrimosos* etc., etc, con la célebre **Agua Maravillosa** de London, extraida de plantas medicinales garantidas **sin ácido** activa y fortifica la vista. Hay prospectos muy detallados.—Defensa 69, 189 y Rivadavia 189.
637

ALMORANAS

Este gran sufrimiento aliviase instantáneamente curase radicalmente, *sin ningun peligro*, con el afamado **Fluido de Java** del Dr. Wandick, de Amsterdam. Mismos depósitos que ambas.
640

AGUA BENOITON

No mas cabellos blancos!!!

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos cenizados ó blancos á su color natural sin **manchar la piel, negros si eran negros, castaños** si eran castaños hace desaparecer la caspa de los cabellos.
Defensa 69 y 165, Rivadavia 189.

LOS PELOS

Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre **en 6 minutos**, sin el **menor peligro**, quedando liso como un espejo con la afamada **pasta del Harem** de Mme. Rachet de Bruselas. Defensa 69, 165, Rivabavia 189 765.

Sordera

TODOS los que no han nacido con esta enfermedad, se pueden curar *radicalmente* con las célebres **Gotas Divinas** del doctor Buchenser, de Hamburgo. Es el remedio mas poderoso para curar la *sordera y zumbidos* y cualquier *dolor de oidos* aún existiendo desde algunos años hay prospecto en seis idiomas.
639

A PRUEBA

A las personas *conocidas* de los *Depositarios* que entregarán *gratis* un librito de 12 páginas para mayor esplicacion y conteniendo *certificados y agradecimientos* de las personas *curadas recientemente* con esta sin rival preparacion ferruginosa. Gibson Rolon y Ca. Defensa 69. Demarqui Parodi y Ca. Defensa 169. Droguería del Pueblo Rivadavia 189.
637

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctro galvanizados de la cor Dickson, ó de **oro garantido á 18 karats** y grande duracion, se vende por mayor y menor. Unico depósito de los legitimos. Joyeria Lamarque, 57 Victoria 57. 634

GONORRHEAS

NO MAS INYECCIONES!!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wanfick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin **mercurio** que cura radicalmente en 2 ó 3 dias sin necesidad de inyecciones ni tisanas [illegible] gonorrhas y flores blancas, que tanto [illegible] el estómago y son la fuente de las [illegible] Hay prospectos. [illegible] Rolon y Cª Defensa 69 [illegible] y Cª Defensa 165 Droguería [illegible] Rivadavia 189. 641

Comisaria general de guerra

Se avisa á los señores Pensionistas Militares que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., quedando cerrado el dia 25 del corriente.
Abril 5 de 1887.—*F. Smith*.
875-A25

Sastreria del Universo

de
AUGUSTO MATHIEUX

Se hacen trajes de medida en 24 horas—calle Buen Orden 23 1032 p.

La Moreine

La Moreine

SIN OLOR É INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerías y bazares de Buenos Aires.
DEPÓSITO GENERAL
Sastrería de Francisco Duborgel-Corrientes 234

L. M. BEASCOECHEA

Hermanos y Compañia

REMATADORES Y COMISIONISTAS
EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Se encarga de la compra-venta y liquidacion de mercaderias en general, bienes raices, establecimientos de campo, haciendas y de todo asunto comercial.
ESCRITORIO RECONQUISTA 158

JUAN M. PICOT y Cia.

REMATADOR
Despachante de Aduana
Y
CORREDOR EN GENERAL
Calle 49 entre 3 y 4.—"La Plata"
643 p.

Aviso al público

Como la falsificacion del Coñac Otard Dupuy toma cada dia mayor incremento, hemos resuelto publicar cada mes los nombres de nuestros compradores, especificando el número de cajones comprados por cada uno de ellos.
Por este medio los consumidores de coñac podrán ponerse al abrigo de los peligros causados por esos productos sofisticados que personas de mala fé no tiuban en expender en el comercio, sin cuidarse de los peligros que de ello resultan para la salud pública.

Compradores de Enero y Febrero de 1887

	caises
Luis Rogegaray y Cia. Rivadavia 477	220
Amadeo, Cadret y Cia. Maipú.	100
Necol Hnos. y Cia., Rivadavia 284	175
Croce y Pisani, Cuyo 89	165
Repeto y Parpaglione, Cangallo 109	165
Severino Lalanne é hijo, Moreno 302	160
Goyenechea Bilbao y Cia. Rivadavia 278	155
Herraiz y Saralegui, Rivadavia 194.	130
Pedro Sahores y Cia Esmeralda 86.	129
Olaso y Ayarrayaray, Victoria 368.	110
Salonas, Carrera y Cia Victoria 925.	110
Juan Spinetto y Cia Cangallo 48.	105
Rovere, Santa Fé	100
Escalada y Marini, Piedad 390	85
Fr. Gutierrez y Cia. Piedad 385	85
Rojas y Aguzzi, Rivadavia 357	80
L Leverato y Cia, Moreno 103	75
Lloreda, Villanueva y Ojea, Defensa 129	75
Devoto y Podestá, Rivadavia 350.	70
Venero Hernos. y Cia, Victoria 404	65
Juan A. Marin y Cia, Mairú 116	60
J E. Copelo y Cia General Lavalle 516	60
Garcia Fernandez y Cia Suipacha 70	60
Mazzini y Repetto, Rivadavia 467.	60
Amadeo y Giusti, Rivadavia 426.	55
Corro Gonzalez y Cia. Piedad 268.	55
Juan Lopez y Cia Victoria 813.	55
Julian Arabecety y Cia. Victoria 43.	55
Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 235	65
Brinkmann y Cia. Maipú 95.	50
Caride Hnos. y Cia. Chacabuco 79.	50
Cordiviola y Arzeno, Defensa 209.	50
Juan Lanús y Cia. Moreno 240.	60
Pablo Gomez, Santa-Fé	50
Canale y Rusca, Defensa 85	45
Valle y Noceti, Belgrano 348.	45
Luis Arata, Uruguay 606.	40
Timoteo Olivare y Cia, Bolivar 199	40
Arzeno Hnos. Venezuela 114	25
Enrique Bonifacio y Ca. Garay 336	35
Cichero, Mazzono y Cia Defensa 143	30
Estéban Caferrata y Hnos. Defensa 357	30
Juan Chapar hijosé, Alsina 196.	30
Manuel Caride Hnos Buen Orden 841.	30
José Martinez Gumá, Bolivar 147.	30
Morales y Castro, Bolivar 183.	30
Ginochio y Podestá, Garay 358.	25
Labarthe, Cazenave Hnos. y Cia. Artes 31.	25
Manuel Camere y Cia. Artes 436.	25
Si vuestro Pesaguo, Moreno 253.	23
Maglione y Costa, Defensa 3.	20
Natalio Bruzzone, Paraná 414.	20
Gonzalez, Ferrarás Hnos y Cia. Defensa 290.	15
Roca Idoreda y Cia., Perú 401.	10
Viuda Touzaud, Corrientes 115.	10
José Raffo é hijos, Belgrano 339.	3
Total des caises vendues dan ces deux mois	3901 caisses

Févroir 28 de 1887.
Portalis Fréres, Carbonier et Cie.
106, Piedad (altos)

AL PÚBLICO

MUY IMPORTANTE

Avisamos á los señores consumidores de coñac Otard Dupuy, que hemos modificado nuestra botella, y que dicha modificacion durará hasta que les prevengamos de un nuevo cambio.
El cuello de la nueva botella es cilindrico.
Rogamos á los señores consumidores del coñac Otard Dupuy, cuando tengan dudas sobre la procedencia del coñac que compran, se sirvan mandarnos una botella sin tapon.
Les devolveremos la botella diciéndoles si el coñac es legitimo ó nó.
Rogamos igualmente á los señores consumidores del coñac Otard Dupuy, nos manden el nombre y domicilio del negociante que les hubiere vendido coñac falsificado.
Portalis Fréres Carbonier, y Cª.
106—Piedad—106
Unicos Introductores para la República Argentina, República Oriental y Paraguay.

La Platense

Linea del Paraná y Paraguay

DIANA—Sale de Campana Jueves, llega Santa Fé sabado y sale Domingo 7 a. m. llega a Campana lúnes y sale martes.
TRIDENTE—Sale de Campana sabado, llega a Santa Fe lunes, y sale martes 7 a. m.

2a. Semana

DIANA—De Campana el Martes.
TRIDENTE—Id id Jueves.
DIANA—Id id id Sabado.

Salidas de Campana
Martes, Jueves y Sabados.
Salidas de Santa-Fé
Martes, Viernes y Domingos.
Alterando los vapores el dia de salidas cad dos semanas.

Corralon "San Martin"

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del [illegible] uque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Pantelèfono 3847 con el Gower Bell pidaso con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

S. Ostwald & Ca.

SUCESORES DE

E. Bergmann & Ca.

CALLE GENERAL LAVALLE 112

Depósito de bebidas finas

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

En vista del notable éxito que hemos alcanzado durante el tiempo que hemos estado al frente de la casa de E. Bergmann y Cª, creemos fundada la esperanza que la clientela de la estinguida razon social nos honrará con su continuada confianza.
La casa seguirá las mismas operaciones de artes, de expertacion é importacion, dedicando como siempre su especial atencion á los ramos de

Imprenta
Litografia
Encuadernacion
y Libreria

de cuyos artículos mantiene el surtido mas vasto y completo de Sud América, sin rival en precios y calidades.
Avisamos al mismo tiempo que hemos introducido grandes rebajas en nuestros precios principalmente de los papeles de obras tipos.

Jorge y Ramaugé

MÉDICOS
DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Han habierto un CONSULTORIO de medicina y cirugia especial para las enfermedades de la infancia.
Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde, calle de **Charcas 408**, esquina Cerrito (Plaza Libertad). 1180

Octavio Gonzalez

Rematador y comisionista
69—SAN MARTIN—69
074 p.

BALANZAS
Pesas y Medidas

En la Casa Introductora y GRAN TALLER DE MEDIDAS de F. MIELI y Cia., situada en la calle Piedad 567 al 575, esquina Talcahuano, se encuentra á disposicion de los que necesiten, cualquier cantidad de medidas elaboradas estrictamente á la ley vigente como igualmente balanzas y pesas.

F. MIELI Y Cia.
(Piedad y Talcahuano

Loteria de la Beneficencia

DE
SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

29 DE ABRIL DE 1887

PROGRAMA

1 de		$ m/n.	10000
2 "	500	"	1000
3 "	200	"	600
5 "	100	"	500
20 "	25	"	500
42 "	15	"	630
927 "	10	"	9240
1000 premios en 12 millares			22500
Además aprox: 2 de 150			300
" 6 " 100			600
Terminac: 11 " 100			1100
19			3000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,000 ps. m/n.
Los premios mayores se publican al dia siguiente.

Doctor Juan Cimone

Especialista en las enfermedades

Venereo-Sifiliticas, de la piel y de SEÑORAS

106—CORRIENTES—406

CONSULTAS
Por la mañana........ de 9 á 11
Por la tarde.......... de 4 á 6
1083

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Máquinas,
Tipos y papeles
De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES
CASILLA DEL CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma

y Grabados sobre madera
Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de **tarjetas**. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.
140—CALLE PIEDAD—140

Magnifico terreno

Donde nadie vende calle General Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador á una cuadra del sitio donde se edificará la Monumental Estacion del (F. C. del Oeste), compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo mira el Norte!
Este terreno es altisimo y se halla rodeado de lujosos edificios, su dueño lo vende con gran sentimiento por tener que ausentarse del pais. Por datos ocurrir al Escritorio del señor R. Eastman.
Calle San Martin 15 de 11 á 4 p. m.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

Comisaria General de Guerra

Aviso Oficial

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Linea, en el local de su cuartel, situado en Maldonado.
Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega y previa acreditacion de su propiedad.
Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.
La Comision. 26

HISTORIA FINANCIERA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO BOLLOS
Traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico

Esta importantisima obra que se publicará por la [*Casa Editora de Jacobo Peuser*] saldrá por volúmenes de 200 pajinas cada 1 1/2 ó 2 meses al precio de $ 2 m|n el volúmen.
Importantisima para los Financistas hombres de Estado, y público en general
Se reciben suscriciones en las Librerias de la Capital y Provincias
925 A-30

Oficina de publicidad en LA PLATA

Calle 5 Núm. 475 entre 49 y 50

Se reciben avisos y suscriciones para todos los diarios de la República, y especialmente para los siguientes de la Capital Federal de los que somos agentes: El Porteño, *El Nacional, Sud-América, Los Sucesos, El Diario, La Pátria, Don Quijote, La Nazione Italiana*.
Nos encargamos de toda clase de comisiones, en especial del cobro de cuentas ante las reparticiones públicas, dando las garantias que se nos pidan.—La Plata, Febrero 10 de 1887.
Prevenimos á nuestros suscritores que no abonen ningun recibo de suscricion que no lleve el sello con nuestra firma.
Fernandez y Lesica

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio.
Rogamos al comercio en general se digne comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como así mismo los errores que encontren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.
Libreria Inglesa San Martin 7—MACKERN y MC-LEAN
877 a30

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en **la República** Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á **J. R. STAFFORD**—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1886.

TOMAS G. FOLEY Y Ca.

28 Y 32--TACUARI--28 Y 32

CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS

PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

EN VENTA:

Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores* á vapor, *Segadoras* y atadoras de trigo "Reliance," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos* á viento para sacar agua.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA
9001 p

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Vapor EUROPA saldrá de la Boca, el 25 de Abril.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.
El vapor LAMPO NORD AMERICA, saldrá el 3 de Mayo para Marsella, Génova y Nápoles
Poste distinto: $ oro 210—1ª clase 180 oro—2ª clase 130—3ª clase 60 pesos papel.
Por mas informes ocúrrase á **F. Christophersen**.
En Buenos Aires, calle PIEDAD 35 En Montevideo, calle PIEDAD 144.

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL
IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL

LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

Libros **Rapidez**
Circulares **Modicidad**
Carteles **Elegancia**
Tarjetas **Exactitud**

Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO—Santa-Fé 536
Administracion—San Martin 69.

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.
Para cerciorarse de la verdad pasen por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER

DE PAULINO DE OLIVEIRA

125 Calle Belgrano 127 — Entre Lima y Salta
Casa Introductora fundada el año 1870
Hoy el Establecimiento mas vasto y mejor surtido
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibe constantemente por todos los paquetes todos los últimos perfeccionamientos concernientes al ramo indicado de los mas reputados fabricantes de ESTADOS-UNIDOS, INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA.
Para uso de familias, costureras, sastres, zapateros y talabarteros
GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Figueras, Amadeo, Nazarre y Cia.

CORREDORES Y REMATADORES

Corredores de los Bancos Nacional y Provincial, Agentes Marítimos y Despachantes de Aduana
CORREDORES DE LAS PRINCIPALES CASAS INTRODUCTORAS DE LA CAPITAL

La sociedad se ocupa de la compra y venta de tierras, fincas y mercaderias en general; descuentos en los Bancos Nacional y Provincial, préstamos á los Bancos Hipotecarios, comisiones, corretages y consignaciones en general, de la carga y descarga de lanchas y vapores en nestro puerto, la Ensenada y Punta de Lara; de tramitaciones ante los gobiernos nacional y provincial, tribunales y cualquier reparticion pública. Se anticipa dinero sobre cualquier titulo negociable ó bien raiz. Se espiden pasajes para Europa, y se reciben suscriciones para todos los diarios de la Capital y de la Provincia, se encargan de toda clase de impresiones.
Buenos Aires, Piedad 100—**La Plata**, calle 48 entre 7 y 8
Puerto La Plata, Frente á la Aduana 881 p.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, própios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios: Precios sumamente convenientes.

378 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES